



## SUMARIO

	Página
<i>Mensaje dirigido a la Asamblea General por su Majestad Imperial Haile Selassie, Emperador de Etiopía . . . . .</i>	43
<i>Tema 9 del programa:</i>	
<i>Debate general (continuación)</i>	
<i>Discurso del Sr. Lafer (Brasil) . . . . .</i>	43
<i>Discurso del Sr. Eisenhower, Presidente de los Estados Unidos de América . . . . .</i>	45
<i>Discurso del Sr. Tito, Presidente de la República Popular Federativa de Yugoslavia . . . . .</i>	50
<i>Discurso del Sr. Kosaka (Japón) . . . . .</i>	58

Presidente: Sr. Frederick H. BOLAND (Irlanda).

Mensaje dirigido a la Asamblea General por su Majestad Imperial Haile Selassie, Emperador de Etiopía

1. EL PRESIDENTE (traducido del inglés): Antes de pasar al primer punto del orden del día de esta sesión, voy a tener el honor de dar lectura seguidamente al gentil mensaje que ha dirigido a la Asamblea General Su Majestad Imperial Haile Selassie, Emperador de Etiopía. Dice así:

"Cuando en el mes de mayo del corriente año iban a reunirse en París las grandes Potencias a fin de discutir las cuestiones fundamentales que afectan a la paz mundial, las pequeñas Potencias, aunque no eran partes en la conferencia, esperaban que se tomarían medidas encaminadas a eliminar ciertos obstáculos que durante largo tiempo se han opuesto a la paz mundial. La proyectada conferencia en la cumbre no respondió entonces a las esperanzas del mundo. Ahora que las Naciones Unidas celebran su decimoquinto período anual de sesiones, gran número de jefes de Estado participan en sus deliberaciones encabezando sus respectivas delegaciones. Hacemos votos, en consecuencia, por que en este período de sesiones se adopten decisiones que resuelvan las cuestiones que hasta ahora han mantenido divididas a las naciones. La presencia de tantos jefes de Estado en esta sesión inaugural indica el magno papel que desempeña esta Organización en lo que respecta a la paz mundial.

"Hemos declarado reiteradamente que las reuniones de jefes de Estado son de gran importancia para las buenas relaciones entre las naciones. Esperamos, por lo tanto, que los jefes de Estado que se encuentran actualmente en Nueva York aprovechen la oportunidad para discutir cuestiones que son de interés mutuo para ellos y para el mundo en general e intercambien sus puntos de vista al respecto.

"En el día de hoy, cuando la Organización inaugura su decimoquinto período de sesiones, la cuestión más apremiante del momento para nosotros los africanos es la situación del Congo. Alentamos la sincera es-

peranza de que la Asamblea dé prioridad a este importante asunto y llegue a una decisión que garantice la independencia, la integridad y la seguridad del Congo y que ponga fin a la lucha civil.

"Etiopía, como Miembro fiel de la Sociedad de las Naciones y Miembro fundador de las Naciones Unidas, ha apoyado siempre con lealtad los principios fundamentales enunciados en la Carta. En el porvenir seguirá apoyando estos mismos principios y se guiará por ellos en sus relaciones con otros Estados.

"En ocasión de la apertura del decimoquinto período de sesiones de la Asamblea General de la Organización, enviamos nuestros saludos a los reunidos en ella y hacemos fervientes votos por que tengan éxito sus esfuerzos en pro de la causa de la paz mundial.

"HAILE SELASSIE I, Emperador"

2. Estoy seguro de que la Asamblea General deseará encargar al Secretario General se sirva, al responder a su Majestad Imperial, agradecerle sinceramente su amable mensaje en nombre de la Asamblea, y asegurarle que éste ha sido para sus miembros una fuente de inspiración y aliento. Como tal es el deseo de la Asamblea, así se hará.

## TEMA 9 DEL PROGRAMA

## Debate general (continuación)

3. Sr. LAFER (Brasil) (traducido del inglés): Es para mí un motivo de íntima satisfacción, a la vez que un honor, poder felicitar al Presidente, en nombre del Brasil, por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su decimoquinto período de sesiones, el cual será sin duda uno de los más importantes de esta Organización, y para guiar cuyas actividades se requiere un timonel de confianza, de capacidad e imparcialidad reconocidas como la de nuestro Presidente. Me complace reiterarle mi tributo.

4. Muy recientemente las naciones americanas han celebrado en Costa Rica una de sus más importantes conferencias de Ministros de Relaciones Exteriores. El resultado más sobresaliente de esta conferencia ha sido afirmar la solidaridad de los países de este continente en lo que atañe a los principios e ideales que sirven de base a las aspiraciones de nuestros pueblos.

5. Diecinueve naciones de este hemisferio han reiterado solemnemente que el régimen aceptado por los pueblos americanos por ser compatible con sus tradiciones y aspiraciones colectivas es el que se caracteriza por la libre expresión de ideas, elecciones libres, la separación de poderes, la limitación de la duración de los cargos electivos y el respeto hacia las libertades civiles y los derechos humanos. Al propio tiempo, esas 19 naciones han declarado que atribuyen igual importancia a la necesidad de desarrollo económico en sus pueblos que a esas aspiraciones políticas.

Teniendo presente esta preocupación el Presidente del Brasil, Juscelino Kubitschek, propuso el plan ahora conocido con el nombre de "Operación Panamericana", cuyo objetivo fundamental es echar los cimientos de una estrecha solidaridad económica entre las naciones del continente para que, dentro del espíritu de los ideales de paz, libertad y democracia que caracteriza nuestra filosofía política, sea posible favorecer el progreso económico y social de América Latina con la mayor celeridad posible.

6. Después de clausurada la Conferencia de Costa Rica, las naciones americanas se han reunido en Bogotá, donde los 19 países del continente han aceptado, una vez colectivamente, un plan de progreso social presentado por el Presidente Eisenhower, así como medidas encaminadas a fomentar su desarrollo económico, dentro de los objetivos enunciados en la Operación Panamericana. Los países latinoamericanos han reafirmado así su deseo de resolver sus dramáticos problemas de crecimiento económico sin sacrificar los ideales de libertad y de respeto hacia la dignidad humana. Sólo se han registrado dos abstenciones y esperamos que en breve éstas desaparezcan.

7. ¿Cuál es el auténtico significado de este consenso entre los países americanos en las Naciones Unidas? Significa que América ha definido y adoptado su plan político-social y que celosamente lo defiende. Pero esta definición no excluye el respeto a las ideas de los demás, especialmente en vista de que en la actualidad es imposible la intransigencia.

8. En verdad, la convivencia pacífica de los pueblos es un imperativo de nuestra época. La invención de las armas nucleares ha descartado la guerra como instrumento posible de política. Frente a la inadmisibilidad de recurrir a la guerra como solución, se plantea al mundo la necesidad de resolver mediante negociaciones las discrepancias que separan a las naciones. La única ruta viable que conduce a una solución de los problemas de nuestra era es la negociación permanente, la determinación persistente de seguir negociando. Las Naciones Unidas no son un super Estado, sino más bien una afirmación de que el mundo debe vivir en un estado de negociación continuo, paciente y constante. Las Naciones Unidas son un sistema que ofrece las máximas posibilidades para reunirse y adoptar líneas de transacción. Si bien es verdad que este proceso de negociación puede entrañar siempre el riesgo de un estancamiento, también es igualmente cierto que constituye el único medio de lograr soluciones que permitan sobrevivir a la humanidad.

9. Pero para lograr este estado de convivencia pacífica que todos nosotros buscamos, debe fijarse una premisa mayor, un punto de partida. Esta premisa es la aceptación por cada uno de la realidad, justa o injusta, de naciones que tienen regímenes, ideologías y organizaciones que no son como deseáramos que fuesen, pero que existen hoy en día. Esta aceptación ha de ir acompañada por el compromiso de no intervención, directa o indirecta, de una ideología en el ámbito de otra. ¿Cómo podemos aspirar al desarme, a la terminación de la guerra fría y de la intranquilidad si hay el temor de que unos países deseen destruir o dominar a otros? Mientras no se acepte el principio del statu quo de la presente geografía política entre las organizaciones político-ideológicas existentes, nos debatiremos entre la guerra fría y las perspectivas de una catástrofe. A este respecto, pueden desempeñar un papel relevante, respecto de los principales protago-

nistas en el actual escenario político, las Potencias menores que se oponen a la guerra y que pueden llegar a ser intérpretes imparciales del deseo mundial de paz. Todo intento de modificar el orden vigente sólo servirá para demorar la inteligencia que es indispensable para que el mundo pueda esperar el desarme, la convivencia pacífica y el fin de la guerra fría. La paralización de los esfuerzos encaminados a lograr el desarme se debe a la falta de confianza mutua. ¿Por qué no negociar ahora mismo este punto de partida?

10. El problema tiene otro aspecto que ha subrayado constantemente el Presidente del Brasil: sólo el desarrollo económico puede consolidar la paz entre las naciones. El mundo gasta, cuando menos, 100.000 millones de dólares anualmente en armamentos, entanto que los países industrializados en el último decenio apenas han destinado unos 40.000 millones de dólares en ayuda, asistencia, inversiones y demás, para las regiones insuficientemente desarrolladas del mundo. Es inconcebible que se eliminen los armamentos, las guarniciones y los ejércitos; esta escena virgiliana es quimérica. Pero puede ponerse término a la carrera armamentista aplicando los recursos así ahorrados al desarrollo económico. ¿Por qué entonces no adoptar en una conferencia especial un sistema en cuya virtud las Potencias aporten a un fondo común los ahorros que efectúen mediante una reducción de armamentos y los destinen a un fondo de desarrollo internacional de las Naciones Unidas? Sería muy difícil, además de las gruesas sumas entregadas a este fondo, dedicar a la vez una suma equivalente a los armamentos. Ello entrañaría pagar doble. El Brasil respalda los esfuerzos encaminados a lograr el desarme internacional con arreglo a medios que tengan en cuenta la realidad, por etapas técnicamente estudiadas y eficazmente fiscalizadas. La acumulación de fondos obtenida con la disminución de los gastos destinados a armamentos, aunada a un porcentaje de los recursos que los países mayormente desarrollados pudieran aportar a tal fondo, infundiría vida al campo abandonado y olvidado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Las Naciones Unidas habrán conquistado el corazón de todos el día que inicien programas amplios y generosos de cooperación que promuevan el bienestar social y el progreso económico de las naciones.

11. En los 15 años de existencia de las Naciones Unidas no hemos logrado crear instrumentos verdaderamente eficaces de cooperación económica, ni se ha consolidado la paz mundial. No obstante, las Naciones Unidas son la gran esperanza de la humanidad hoy en día y constituyen, con todas sus graves limitaciones, el mejor instrumento de negociaciones diplomáticas, así como el sistema más perfecto para mantener la paz que hasta ahora hemos podido idear. El vigor, la energía y la celeridad con que ha actuado el Consejo de Seguridad en la crisis del Congo son prueba de las auténticas posibilidades de la Organización. Paralizado el Consejo por el veto, inmediatamente se convocó a la Asamblea General a un período extraordinario de sesiones de emergencia, de conformidad con las disposiciones de la resolución "Unión pro paz" [377 A (V)]. En ese período de sesiones, clausurado hace dos días, la Asamblea aprobó sin ningún voto en contra la resolución [1474 (ES-IV)] que hará posible a las Naciones Unidas proseguir sus actividades en el Congo sin perturbaciones ni demoras. Corresponde que diga aquí unas palabras especiales de elogio y de aliento al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Hammarskjöld, quien con paciencia, valor, devoción e im-

parcialidad ha interpretado fielmente y expresado con vigor el anhelo de paz que se esconde detrás de la ansiedad con que la población del mundo mira la peligrosa y delicada situación en el Congo.

12. El Brasil, a través de los oficiales de su fuerza aérea, ha participado en los esfuerzos que realizan las Naciones Unidas para mantener la legalidad y el orden en la República del Congo. Vinculados a los pueblos de Africa por nexos culturales e históricos, conscientes de las afinidades geográficas y de la herencia de sangre que los une con las naciones del continente negro, los brasileños seguimos con sumo interés el despertar de nuestros hermanos africanos. Y desde aquí damos a los Estados recién admitidos a las Naciones Unidas nuestra sincera y cordial bienvenida.

13. También en Suez, con centenares y centenares de soldados brasileños, estamos pagando el precio de la paz con la esperanza de que el Oriente Medio pueda lograr una solución pacífica de convivencia, dentro de un espíritu de respeto mutuo y de libre determinación.

14. Si, como hemos dicho, la paz depende del criterio de una inteligencia previa, preliminar y fundamental, el desarrollo económico todavía tiene que encontrar el medio de alcanzarla.

15. Es alentador que uno de los temas que ha de examinar la Asamblea General sea el titulado "Desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados", problema que ha sido motivo de nuestra preocupación desde la fundación de las Naciones Unidas. En el decimotercer período de sesiones de la Asamblea General se adoptaron algunas medidas importantes con la creación del Fondo Especial [resolución 1240 (XIII)], y también en el 29º período de sesiones del Consejo Económico y Social con la creación del Comité de Desarrollo Industrial [resolución 751 (XXIX)]. Pero todavía figura en nuestro programa la cuestión de crear un fondo de fomento con recursos destinados a financiar y ampliar la economía de los países insuficientemente desarrollados en los que más de 1.000 millones de seres humanos están en espera de la justicia social a que tienen derecho. Estamos seguros de que esta Asamblea aceptará plenamente el fondo de desarrollo.

16. El Gobierno del Brasil, junto con los de varios países más, este año patrocinó la solicitud de que se incluyese en el programa del presente período de sesiones el tema relativo a la discriminación racial. El Brasil siempre ha apoyado todas las recomendaciones presentadas a las Naciones Unidas en contra de las políticas de segregación basadas en las diferencias de raza, color o religión que repugnan a la conciencia del pueblo brasileño y son manifiestamente condenadas por la Carta. El Brasil presentó al Consejo de la Organización de los Estados Americanos un proyecto de resolución en el que se expresaba el repudio de la discriminación y la segregación raciales en todas sus formas, propuesta que fue unánimemente aprobada por los Estados americanos. A este respecto, deseo recordar que el Brasil suscribió y ratificó la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio aprobada por la Asamblea General [resolución 260 (III)]. La persecución racial es contraria al espíritu y a los propósitos de las Naciones Unidas, y el Brasil, lo mismo que el mundo civilizado, la condena en la forma más vehemente.

17. Este período de sesiones inicia sus trabajos en un ambiente de angustia. La opinión pública teme que los

gobernantes no puedan encontrar fórmulas que conduzcan a la paz. Los antagonismos son poderosos y arraigados. Permítaseme que concluya esta intervención expresando el ferviente deseo del pueblo del Brasil, y confío que de todo el mundo, de que la sabiduría de los estadistas aquí presentes permita encontrar la forma, no ya de unificar el pensamiento y la acción — cosa que es imposible — sino de que cada uno dentro de su esfera respete a sus semejantes y haga posible la convivencia con una paz justa.

18. Sr. EISENHOWER, Presidente de los Estados Unidos de América (traducido del inglés): Junto con el pueblo de los Estados Unidos de América saludo a los países que, en el presente período de sesiones de la Asamblea General, están representados aquí por primera vez. Con el ingreso de nuevos Miembros, principalmente del gigantesco continente de Africa, casi 100 naciones conjugarán sus esfuerzos para erigir una paz permanente y justa en un mundo dolorosamente agitado.

19. El anhelo de libre determinación y las crecientes aspiraciones humanas han creado un nuevo mundo de naciones independientes en Africa, al mismo tiempo que están produciendo un nuevo mundo de fermentos y de promesas en todas las regiones en desarrollo. Una humanidad que despierta en esas regiones exige, como nunca antes, que lancemos un ataque renovado contra la miseria, el analfabetismo y la enfermedad.

20. Paralelamente a estos sorprendentes cambios, la tecnología también pasa por una etapa revolucionaria. Ha traído terribles armas de destrucción que, si se quiere preservar la civilización, deben ser puestas bajo control mediante un sistema viable de desarme. Y ha abierto también el nuevo mundo del espacio ultraterrestre, un mundo celeste lleno de intrincados problemas y brillantes promesas.

21. Es éste, en verdad, el momento de hacer evaluaciones sinceras y adoptar decisiones históricas. Podemos tratar de resolver esos problemas con estrechas miras de ventaja nacional o comenzar inmediatamente un período de acción constructiva que subordine el interés egoísta al bienestar general de la comunidad internacional. La elección es verdaderamente trascendental.

22. He venido hoy a esta tribuna porque una vez más la comunidad humana se encuentra en un estado de angustia y agitación. Tenemos planteados urgentes problemas.

23. La primera proposición que someto a esta Asamblea es la de que sólo a través de las Naciones Unidas y de sus procedimientos genuinamente democráticos puede la humanidad progresar verdaderamente y en un plano universal hacia la meta de la paz con justicia. En consecuencia, estimo que el apoyo a las Naciones Unidas, a sus órganos debidamente constituidos y a sus funcionarios debidamente nombrados, es el camino más prometedor para el progreso pacífico. Todo intento de obstruir o de contradecir a las Naciones Unidas o de amenguar su importancia contribuye a la intranquilidad mundial y, en verdad, incita a las crisis que de tiempo en tiempo agitan a todos los hombres. Los Estados Unidos, firme e inequívocamente, se encuentran del lado de las Naciones Unidas y de quienes actúan bajo su mandato en interés de la paz.

24. En ningún lugar es más evidente el reto a la comunidad internacional y a la paz y al progreso orde-

nado que en Africa, continente rico en recursos humanos y naturales y lleno de promesas. Los acontecimientos recientes han hecho surgir lo que es, en efecto, un vasto continente de nuevas naciones independientes.

25. La ingerencia exterior en estas nuevas naciones, todas ellas anhelosas de emprender la obra de modernización, constituye una grave prueba para la autoridad de las Naciones Unidas. Esa autoridad ha ido constantemente en aumento en los 15 años transcurridos desde que las Naciones Unidas se comprometieron, según palabras de su propia Carta, a "lograr por medios pacíficos, y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional, el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz". Y durante esos años las Naciones Unidas apoyaron con éxito los esfuerzos de Irán para obtener el retiro de fuerzas militares extranjeras; desempeñaron un papel fundamental en la preservación de la independencia de Grecia; concentraron la resistencia mundial contra la agresión de que fue objeto la República de Corea; contribuyeron a la solución de la crisis de Suez; rechazaron la amenaza a la integridad del Líbano; y, más recientemente, se han hecho cargo de una tarea aún más importante.

26. En respuestas al llamamiento de la República del Congo, las Naciones Unidas han montado últimamente una empresa en gran escala, bajo la dirección de su notable Secretario General, para prestar ayuda a esa nueva República. Esa empresa ha sido violentamente atacada por algunas naciones que desean prolongar la lucha en el Congo para sus propios fines. Las críticas lanzadas por esas naciones contra el Secretario General, quien tan honorable y eficazmente ha cumplido el mandato de las Naciones Unidas, constituyen ni más ni menos un ataque directo contra las propias Naciones Unidas. En mi opinión, el Secretario General se ha hecho acreedor del apoyo y de la gratitud de toda nación amante de la paz.

27. El pueblo del Congo tiene derecho a organizar su país en paz y libertad. La intervención de otras naciones en sus asuntos internos le negaría ese derecho y crearía un foco de conflicto en el corazón de Africa. El problema así planteado en el Congo puede muy bien suscitarse en otros lugares de Africa. La solución de este problema ha de mostrar si las Naciones Unidas son capaces de proteger contra presiones ajenas no sólo a las nuevas naciones del Africa, sino también a otras naciones.

28. Las naciones más pequeñas son las más interesadas en el eficaz funcionamiento de las Naciones Unidas.

29. Si se logra subvertir en Africa el sistema de las Naciones Unidas, el mundo retrocederá al ejercicio tradicional de la política de fuerza y los países pequeños serán utilizados como peones de las grandes Potencias agresoras. Toda nación que, seducida por deslumbrantes promesas, se convierte en juguete de una Potencia imperialista, niega con ello a las Naciones Unidas y pone en peligro su propia independencia y la de todas las demás.

30. Es imperativo que la comunidad internacional proteja a las nuevas naciones de Africa contra presiones externas que amenacen su independencia y sus derechos soberanos. A este fin, propongo un programa integrado por cinco elementos principales:

31. Primero, que todos los países representados en este período de sesiones prometan respetar el derecho de los pueblos africanos a elegir su propia forma de vida y a determinar por sí mismos el derrotero que desean seguir. Esta promesa supone los siguientes compromisos concretos: abstenerse de intervenir en los asuntos internos de esas nuevas naciones, mediante la subversión, la fuerza, la propaganda o de cualquier otra manera; abstenerse de crear controversias entre los Estados de esa región o de incitarlos a una carrera armamentista inútil y peligrosa; y abstenerse de toda medida encaminada a intensificar o explorar las actuales condiciones inestables en el Congo, enviando armas o fuerzas a esa agitada zona o incitando a sus dirigentes y a sus pueblos a la violencia entre sí.

32. Actualmente mi país — al igual que otros muchos — se abstiene de tales actos. Espero que esta Asamblea exhorte a todos los Estados Miembros a que hagan otro tanto, y que cada orador que me siga en esta tribuna solemnemente prometa que su país atenderá tal exhortación.

33. Segundo, que las Naciones Unidas estén dispuestas a prestar ayuda a los países africanos en el mantenimiento de su seguridad sin competencia ruinosa y peligrosa en materia de armamentos.

34. Se ha pedido a los expertos de las Naciones Unidas que adiestren a las fuerzas de seguridad congoleñas. Si el Secretario General estimase conveniente intensificar sus esfuerzos a fin de atender solicitudes de esta índole en otros lugares, mi país se sumaría gustosamente a otros Estados Miembros para efectuar contribuciones esenciales a tal tipo de actividad de las Naciones Unidas.

35. Más importante aún, espero que todos los Estados africanos recurran a los medios que existen actualmente en la región, o establezcan otros, con objeto de evitar allí una carrera armamentista y, por ende, ayudarán al continente a escapar de los estragos que los excesos patrioterros han causado antaño en otras partes. Si, merced a un esfuerzo concertado, estas naciones pueden impedir la competencia armamentista, habrán dado a todo el mundo una merecida lección en materia de relaciones internacionales.

36. La celeridad y el éxito con que las Naciones Unidas han enviado al Congo gran número de fuerzas han de dar a esos Estados la seguridad de que pueden confiar en que las Naciones Unidas reaccionen eficazmente si se amenaza su seguridad. Esto ha de reducir toda presión que se ejerza en ellos para organizar fuerzas más numerosas de las que necesitan para mantener su seguridad interna. Con ello se contribuirá a que sus recursos queden libres para fines más constructivos.

37. Tercero, todos debemos apoyar la acción de las Naciones Unidas para atender a las necesidades urgentes de la República del Congo, que con tanta destreza ha organizado el Secretario General. Espero que los Estados aquí representados se comprometan a aportar recursos apreciables a este programa internacional y convengan en que es el mejor medio de hacer frente a las necesidades de emergencia del Congo. Los Estados Unidos apoyan la creación de un fondo de las Naciones Unidas para el Congo. Estamos dispuestos a unirnos a otros países contribuyendo en forma apreciable al programa de emergencia inmediato, por valor de 1.000.000 de dólares, que ha propuesto el Secretario General.

38. Cuarto, las Naciones Unidas deben ayudar a los nuevos países africanos en desarrollo a formular sus programas de modernización a largo plazo.

39. Con tal fin deben incrementarse el Fondo Especial y el Programa Ampliado de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas a fin de que, combinadamente, puedan alcanzar en 1961 su objetivo anual de 100 millones de dólares. Deben ampliarse las funciones del Fondo Especial a fin de que pueda prestar ayuda a los países en la planificación de su desarrollo económico.

40. El Programa experimental para el suministro de personal de ejecución, dirección y administración, de las Naciones Unidas, destinado a facilitar funcionarios y administradores a nuestros a los países que inician su desarrollo, debe ampliarse y organizarse con carácter permanente. Los Estados Unidos están dispuestos a unirse a otros países para contribuir en mayor medida a este programa, al Fondo Especial y al programa de asistencia técnica de las Naciones Unidas.

41. Debe alentarse al Banco Internacional y al Fondo Monetario Internacional para que intensifiquen cada día más su asesoramiento a los nuevos países del Africa mediante misiones y asesores residentes. Debemos asimismo prever una ayuda financiera oportuna y adecuada por estas dos fuentes financieras multilaterales a medida que los nuevos países cumplan las condiciones para beneficiarse de tal ayuda.

42. Naturalmente, serán necesarias muchas formas de asistencia, tanto pública como privada y de carácter bilateral y multilateral. Para que esta ayuda sea más eficaz debe relacionarse con los problemas fundamentales y con las diferentes necesidades de los propios países africanos.

43. Quinto, propongo como elemento final de este programa, un esfuerzo total de las Naciones Unidas para ayudar a los países africanos a acometer actividades culturales en la forma que deseen. No basta que con altoparlantes instalados en las plazas públicas se exhorte al pueblo a liberarse: es también esencial darle los medios intelectuales necesarios para preservar y reforzar su libertad.

44. Los Estados Unidos están dispuestos a contribuir a un programa ampliado de ayuda cultural al Africa, dentro del cuadro de las organizaciones que integran la familia de las Naciones Unidas, ejecutado según estime pertinente el Secretario General y conforme a lo que soliciten las propias naciones africanas.

45. Previa consulta y con la aprobación de los gobiernos interesados uno de los fines primordiales de esta ayuda podría consistir en crear, dotar de personal y sostener — hasta que los gobiernos o los organismos privados pudiesen hacerse cargo de ello — institutos de educación sanitaria de formación profesional, de administración pública y de estadística, entre otras actividades. Cada uno de estos institutos estaría situado en el lugar mejor indicado y se dedicaría concretamente a adiestrar a los jóvenes de ambos sexos de esa vasta región que están llamados a asumir las responsabilidades increíblemente complejas e importantes que son inherentes al súbito nacimiento de estos países.

46. Si los Estados africanos desearan enviar un número de sus ciudadanos para capacitarse en el extranjero en virtud de este programa, a mi país le sería grato crear una comisión especial encargada de cooperar con las Naciones Unidas en las disposiciones

para colocar al mayor número posible de estos estudiantes en nuestras instituciones docentes.

47. Así, pues, los cinco ingredientes del programa que propongo para Africa son: no intervención en los asuntos internos de los países africanos; ayuda para garantizar su seguridad, sin una competencia ruinosa y peligrosa en materia de armamentos; ayuda de emergencia al Congo; ayuda internacional en la formulación de programas de desarrollo a largo plazo en Africa; ayuda de las Naciones Unidas en materia de educación. Un programa por este estilo podría hacer mucho para brindar a los países africanos la posibilidad de afianzar su libertad, de asegurar su tranquilidad interna y de lograr el progreso que sus pueblos merecen.

48. La evolución de Africa se manifiesta también en otras partes. En verdad, Africa es tan solo parte del nuevo mundo que evoluciona, progresa y toma forma en todas las regiones en desarrollo. Debemos llevar adelante e intensificar nuestros programas de ayuda en pro del desarrollo económico y social, con libertad, de otras regiones, especialmente América Latina, Asia y el Oriente Medio.

49. No debemos olvidar en ningún momento, por otra parte, que hay centenares de millones de gentes, especialmente en las regiones menos desarrolladas del mundo, que son víctimas del hambre y la desnutrición, aunque varios países, incluido el mío, producen alimento en abundancia. No debe permitirse que continúe esta paradoja. Los Estados Unidos ya están llevando a cabo vastos programas para poner sus excedentes a disposición de los países que más lo necesitan. Mi país está dispuesto también a sumarse a otros Miembros de las Naciones Unidas para idear un plan viable destinado a proporcionar alimento a los Estados Miembros por conducto del sistema de las Naciones Unidas, con el asesoramiento y la asistencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Espero que la Asamblea considere seriamente, en el actual período de sesiones, un plan concreto destinado a ejecutar ese prometedor programa de alimentación y paz.

50. En las regiones que se desarrollan, debemos tratar de promover una evolución pacífica, así como contribuir a su progreso económico y social. Para hacerlo — para ayudar a esa evolución pacífica — la comunidad internacional debe tener la posibilidad de manifestar su presencia en casos de urgencia mediante observadores o fuerzas de las Naciones Unidas. Me gustaría que los Estados Miembros adoptasen medidas positivas en relación con las sugerencias contenidas en la Introducción a la Memoria anual del Secretario General [A/4390/Add.1] acerca de la creación de un personal competente dentro de la Secretaría que le auxilie en la tarea de satisfacer las futuras necesidades de fuerzas de las Naciones Unidas.

51. A fin de regularizar el potencial de las Naciones Unidas en materia de fuerzas de emergencia, en 1958 propuse [733a. sesión] que se adoptaran medidas permanentes para la organización de una fuerza de las Naciones Unidas. Desde entonces se ha efectuado algún progreso, pero queda mucho por hacer.

52. El Secretario General ha sugerido ahora que los Estados Miembros mantengan contingentes dispuestos a acudir a un llamamiento de las Naciones Unidas en caso necesario. Todos los países representados en la Organización deben pues crear contingentes nacionales

que puedan integrar esa fuerza de las Naciones Unidas en caso de necesidad. El momento de hacerlo es ahora, en este período de sesiones de la Asamblea General.

53. Aseguro a los países que actualmente reciben ayuda de los Estados Unidos que somos partidarios de que hagan uso de esa ayuda para contribuir a mantener tales contingentes en el estado de alerta sugerido por el Secretario General. Como contribución a los esfuerzos del Secretario General, los Estados Unidos están dispuestos a asignar asimismo apreciables servicios de transporte aéreo y marítimo sobre una base de alerta, con miras a prestar su concurso en la movilización de los contingentes que soliciten las Naciones Unidas en cualquier futura emergencia.

54. A la larga, sin duda podrá progresarse al respecto y las Naciones Unidas tendrán más posibilidades de actuar rápidamente en casos de urgencia. Las perspectivas de progreso, no obstante, seguirán siendo simples perspectivas si no adoptamos desde ahora mismo decisiones para explotar las posibilidades inmediatas de acción práctica que sugiere el Secretario General.

55. Otro problema que tenemos planteado es el del espacio ultraterrestre. La aparición en escena de este nuevo mundo plantea un problema vital: ¿Se preservará el espacio ultraterrestre para usos pacíficos; explotará para bien de toda la humanidad; o se convertirá en otro foco de la carrera armamentista y por ende en una región de peligrosa y estéril competencia? La elección es urgente y a nosotros corresponde hacerla.

56. Recientemente las naciones del mundo entero han convenido en declarar el continente antártico coto vedado a los preparativos militares. Podríamos hacer extensivo este principio a una esfera aún más importante. Todavía los países no tienen intereses creados, ni en el espacio ni en los cuerpos celestes. Las barreras que se oponen a un acuerdo son ahora más fáciles de salvar que en cualquier momento en lo sucesivo. La oportunidad puede escapárseles. No pasarán muchos años antes de que alcancemos un punto del que ya no será posible retroceder.

57. Recordemos que en 1946 tuvimos una oportunidad de lograr que la energía atómica se dedicase exclusivamente a fines pacíficos. Se perdió esa oportunidad cuando la Unión Soviética rechazó el plan completo presentado por los Estados Unidos para colocar bajo el control internacional a la energía atómica.

58. No debemos desperdiciar la oportunidad que aún tenemos de controlar el espacio ultraterrestre en lo porvenir. Propongo que, primero, convergamos en que los cuerpos celestes no pueden ser objeto de reivindicaciones nacionales de soberanía; segundo, convenimos en que las naciones del mundo no se entregarán a actividades bélicas en esos cuerpos; tercero, convenimos en que, con sujeción a la verificación procedente, ninguna nación pondrá en órbita o estacionará en el espacio ultraterrestre armas de destrucción en masa; cuarto, todos los lanzamientos de astronaves deben ser verificados previamente por las Naciones Unidas.

59. Proponemos un programa de cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos y constructivos, bajo la égida de las Naciones Unidas. Mejores pronósticos del tiempo, mejores comunicaciones internacionales y una exploración más eficaz no sólo del espacio ultraterrestre,

sino de nuestro propio planeta, he aquí algunas de las ventajas de esa cooperación. Un acuerdo sobre estas propuestas permitirá que las generaciones futuras, al explorar el universo, se hallen con un progreso pacífico y científico, y no con otra dimensión aterradora de la carrera armamentista.

60. Pero si se desea asegurar la supervivencia de la civilización, los armamentos deben ser controlados también aquí, en la tierra. Estos esfuerzos han de incluir tanto los armamentos de tipo corriente como los de otro tipo. Mi país ha formulado propuestas concretas a ese fin en el curso del año en curso. El 27 de junio de 1960 los Estados Unidos formularon nuevas propuestas en la Comisión de Desarme [DC/159], con la esperanza de que sirvieran de base a las negociaciones encaminadas a lograr el desarme general. Los Estados Unidos todavía siguen apoyando esas propuestas.

61. La retirada de las naciones comunistas en Ginebra, cuando se enteraron de que estábamos a punto de presentar esas propuestas, puso un fin abrupto a las negociaciones. Pero este acto inexplicable no hace menos urgente la necesidad de controlar los armamentos. Mi país está convencido de que las negociaciones pueden — y deben — ser prontamente reanudadas.

62. Nuestro objetivo es llegar a un acuerdo con respecto a todas las diversas medidas que han de conducir a un desarme general y completo. Pero en toda apreciación sincera ha de reconocerse que ésta es una inmensa tarea que ha de llevar tiempo. No debemos esperar a que nos hayamos puesto de acuerdo en todos los detalles con miras a esa meta para comenzar a avanzar hacia el desarme. En nuestras propuestas del 27 de junio se sugerían medidas prometedoras y concretas a tales efectos.

63. Si se reanudan las negociaciones, quizás sea posible examinar especialmente dos peligros apremiantes — el de una guerra por error de cálculo y el de la acumulación de reservas de armas nucleares.

64. La producción de proyectiles, con tiempos de reacción cada día más cortos, hace cada vez más necesario adoptar medidas que prevengan el peligro de una guerra por error de cálculo. Los países deben estar dispuestos a darse seguridades rápidamente de que no preparan actos agresivos, especialmente en tiempos de crisis internacional, cuando cada bando adopta medidas para perfeccionar sus propias defensas, actos que pueden ser mal interpretados por otros países. A falta de un mecanismo que sirva para verificar que ni un país ni otro se preparan para el ataque una errónea interpretación por el estilo podría conducir a una guerra que nadie tenía el propósito ni el deseo de hacer estallar. Actualmente, en época de crisis, el peligro de guerra por error de cálculo podría reducirse con la intervención de un órgano de vigilancia de las Naciones Unidas, a instancias de cualquier país deseoso de probar sus intenciones pacíficas. Las modalidades podrían dejarse a los expertos.

65. El problema vital no consiste pues en lo que es técnicamente factible, sino en la disposición política de cada país de someterse a la inspección. Los Estados Unidos han tomado la iniciativa en esta materia.

66. En nombre de los Estados Unidos declaro hoy solemnemente que estamos dispuestos a someternos a toda inspección internacional, con la única condición de que sea eficaz y auténticamente recíproca. Adopta-

remos esta medida de buen grado como una prueba de nuestra voluntad de respetar el Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas, donde se declara que los pueblos de las Naciones Unidas están resueltos "a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, que dos veces durante nuestra vida ha inflingido a la humanidad sufrimientos indecibles ...".

67. Los Estados Unidos desean que la Unión Soviética y todas las naciones del mundo sepan lo suficiente acerca de sus preparativos de defensa para estar seguras de que las fuerzas norteamericanas existen solamente para desalentar la agresión y para defenderse, y no para lanzar ataques por sorpresa. Confío en que la Unión Soviética esté dispuesta del mismo modo a asegurar a los Estados Unidos y a las demás naciones que sus preparativos de seguridad no tienen carácter agresivo.

68. Hay un elemento más fundamental. En una época en que la tecnología se perfecciona rápidamente, el secreto no sólo es un anacronismo, sino además un peligro seguro. Tratar de mantener una sociedad en la que se puede tomar una medida militar en completo secreto, al mismo tiempo que se profesa el deseo de reducir el riesgo de la guerra mediante el control de los armamentos, constituye una contradicción.

69. Un segundo peligro que debe tratarse de eliminar en negociaciones inmediatas es el que plantea el aumento y la posible difusión de las reservas de armas nucleares. Para poner fin a esta tendencia, propongo que las naciones que producen armas nucleares convoquen inmediatamente a una reunión de expertos para elaborar un sistema destinado a hacer cesar, con métodos de control, toda la producción de materiales fisibles destinada a fines armamentistas. Esta cesación de la producción surtiría efectos tan pronto como se hubiera establecido y estuviese funcionando eficazmente un sistema convenido de inspección, y al propio tiempo que se procuraría progresar en otros aspectos del desarme.

70. Los Estados Unidos de América están dispuestos, en caso de cesar la producción, a unirse a la URSS para traspasar a las reservas internacionales cantidades importantes de materiales fisibles. Ya en la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas el Sr. Lodge propuso [66a. sesión] destinar, no libras según habían propuesto en 1954 los Estados Unidos, sino toneladas de materiales fisibles para fines pacíficos. A medida que se progrese en otros aspectos del desarme, se realizarían traspasos adicionales.

71. Si la URSS acepta poner fin a la producción de materiales fisibles para la fabricación de armas, algunas de las instalaciones de producción podrían clausurarse sin demora. Los Estados Unidos estarían dispuestos a cerrar tantas fábricas productoras de materiales fisibles como la Unión Soviética, una a una, bajo inspección y verificación internacional.

72. El grupo de expertos propuesto podría estudiar igualmente el medio de verificar la completa eliminación de las armas nucleares, que constituye parte de la tercera etapa de nuestro programa de desarme del 27 de junio. No existe hasta ahora ningún medio conocido de lograr esto en forma demostrable: confiamos en que los expertos puedan idear tal sistema.

73. Los funcionarios de los Estados Unidos están dispuestos a reunirse inmediatamente con los representantes de otros países para proceder a un cambio pre-

liminar de opiniones sobre estas propuestas. Quienes han seguido de cerca las múltiples e infructuosas negociaciones que han tenido lugar sobre el desarme desde que terminó la guerra tienden a adoptar una actitud cínica, a creer que la tarea es imposible. No es ésta la posición de los Estados Unidos.

74. Las gentes de todas partes desean el desarme. Desean que su riqueza y su trabajo no se malgasten en la guerra, sino que se dediquen a producir alimento, ropa, alojamiento, medicinas y escuelas. En diversas ocasiones el pueblo norteamericano ha expresado este anhelo: unirse a todos los hombres de buena voluntad para edificar un mundo mejor. Estamos siempre dispuestos a estudiar cualquier propuesta viable con este fin y, según he declarado reiteradamente, los Estados Unidos están siempre dispuestos a negociar con cualquier país que íntegramente y con sinceridad desee discutir cualquiera de estos problemas. Lo único que pedimos es que un programa de tal género no tenga por efecto dar cualquier ventaja militar a ninguna nación y que se establezca una inspección del desarme de todas las naciones.

75. Un programa de desarme que carezca de inspección y garantías lejos de reducir el riesgo de la guerra, lo aumentará. El control internacional de la energía atómica y el desarme general y completo no pueden efectuarse con recursos de retórica, como tampoco se puede lograr con ésta el desarrollo económico de los países que han adquirido recientemente la independencia. Estas dos tareas inmensas que se plantean a la humanidad exigen esfuerzos serios, penosos, costosos, laboriosos, y exentos de propaganda.

76. En esta intervención he evitado precisamente hablar de varios problemas inmediatos que inquietan a los Estados Unidos y a otras naciones. Pero ello no quiere decir en absoluto que tales problemas no sean motivo de honda preocupación tanto para los Estados Unidos como para toda la comunidad internacional.

77. Por ejemplo, continúan inquietándonos profundamente las pruebas que se acumulan de crecientes amenazas contra la libertad de la población de Berlín occidental.

78. Otro caso, aunque interesa más especialmente a los Estados Unidos — el del avión norteamericano derribado el 1º de julio pasado sobre aguas internacionales, con la muerte al parecer de cuatro de sus tripulantes y el encarcelamiento de otros dos acusados de imaginarios cargos de espionaje — constituye un atentado inadmisibles al derecho de paso pacífico, que asiste a todas las naciones, en alta mar y por el espacio suprayacente. La Unión Soviética, haciendo uso del veto en el Consejo de Seguridad<sup>1/</sup>, impidió que se llevase a cabo una investigación completa de los hechos del caso. Pero estos hechos exigen su consideración por un tribunal imparcial.

79. Los problemas especiales que acabo de mencionar no son simplemente ejemplos aislados de desacuerdo entre unas cuantas naciones. Son elementos centrales de la cuestión de la paz misma e ilustran el carácter interdependiente y continuo de los hechos que, respectivamente, preocupan a nuestros países. Han de ser tratados con toda la diligencia y seriedad que exige su solución.

<sup>1/</sup> Véase Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, 15º año, 883a. sesión.

80. Actualmente, la cuestión fundamental en todo cambio en la esfera de las relaciones internacionales es la necesidad de forjar los lazos y de edificar la estructura de una auténtica comunidad mundial. Las Naciones Unidas están a disposición de la humanidad para facilitar la creación precisamente de tal comunidad. Han realizado lo que ninguna nación por sí sola o ningún grupo limitado de naciones podría haber realizado. Se han convertido en tribuna de todos los pueblos y en la estructura en torno a la cual pueden unir sus esfuerzos conjuntos para crear un mundo mejor.

81. Debemos precavernos celosamente contra quienes, con su humor cambiante, ven en las Naciones Unidas un instrumento del que se puede usar o abusar. Las Naciones Unidas no fueron concebidas como un órgano olímpico destinado a hacer resonar las notas propagandísticas de las naciones.

82. La noble idea de que una auténtica comunidad internacional puede erigir una paz con justicia a condición de que los pueblos trabajen de concierto, pacientemente, en un ambiente de franca confianza, debe ser la fuerza generadora que anime a las Naciones Unidas si desean lograr éxito.

83. Al exhortar a que se avance hacia una comunidad mundial, cito el concepto norteamericano del destino de una sociedad progresista. Aquí, en esta tierra que en otra época fue selvática, hemos creado una sociedad y una civilización extraída de muchas fuentes. Empero, con esta mezcla de gran número de pueblos y credos, hemos conseguido la unidad con libertad, una unidad que al propio tiempo que protege los derechos de cada individuo ensalza la libertad y el bienestar de todos.

84. Desearíamos que este concepto de unidad con libertad, a base de una gran diversidad de razas y de culturas, se convirtiese en realidad para toda la humanidad. Este concepto debería aplicarse dentro de cada nación y entre todas las naciones. Creemos que el derecho de todo individuo, hombre o mujer, a participar con su voto en el gobierno de su país es tan importante como el derecho de cada nación aquí representada a votar según sus propias convicciones en esta Asamblea. Me complacería ver un plebiscito universal en el que todos los habitantes del mundo tuviesen la oportunidad de contestar libre y secretamente a la siguiente pregunta: "¿Desea Vd. disfrutar de este derecho?" Opuestos a la idea de dos mundos hostiles y erigidos el uno contra el otro en perpetuo conflicto, contemplamos una sola comunidad mundial que, aunque todavía no es realidad, avanza constantemente hacia la realización gracias a nuestros planes, a nuestros esfuerzos y a nuestras ideas comunes.

85. Vemos así como meta, no un super Estado por encima de las naciones, sino una comunidad mundial que abarque a todos, fundada en el derecho y en la justicia, y que dé realce a las posibilidades y los propósitos comunes a todos los pueblos.

86. En 1960, al penetrar en este nuevo decenio, redoblemos nuestros esfuerzos por consolidar esta comunidad internacional; forjemos nuevos eslabones entre sus Miembros al emprender nuevas empresas en favor de toda la humanidad. Al acometer esta tarea, no nos hagamos la ilusión de que la falta de guerra, por sí sola, es base suficiente para un mundo pacífico. Repito, debemos edificar un mundo justo al amparo del derecho, y debemos vencer la miseria, el analfabetismo y la enfermedad.

87. Los Estados Unidos estarán a vuestro lado para erigir la estructura de una paz verdadera, una paz que permita a todos los pueblos progresar constantemente hacia niveles más altos de realización humana. Los medios para ello los tenemos en nuestras manos. Sólo hemos de utilizarlos con sensatez y energía dignas de nuestra causa.

88. Encomiendo esta obra magna a vuestro corazón, a vuestra mente y a vuestras manos. Avancemos juntos, sin dejar a nadie atrás. ¡Gracias y que Dios os bendiga!

89. Sr. TITO, Presidente de la República Popular Federativa de Yugoslavia (traducido del inglés)<sup>2/</sup>: En nombre de la delegación de Yugoslavia y en el mío propio, deseo felicitar al Presidente por su elección para ocupar la Presidencia en este importante período de sesiones de la Asamblea General, alto cargo que entraña gran responsabilidad.

90. Quisiera expresar mi satisfacción por tener la oportunidad de asistir al decimoquinto período de sesiones de la Asamblea General en la Sede de las Naciones Unidas. Los pueblos y el Gobierno de Yugoslavia siempre han atribuido una importancia excepcional a las Naciones Unidas porque constituyen la organización internacional más amplia e importante y porque sus objetivos básicos, especialmente el mantenimiento de la paz y de la seguridad en el mundo, son la expresión de las aspiraciones y de las necesidades fundamentales de la comunidad internacional.

91. También deseo expresar, en nombre de la delegación de Yugoslavia y en el mío propio, nuestra satisfacción al ver que a este decimoquinto período de sesiones de la Asamblea General asisten muchos representantes de nuevos Miembros de las Naciones Unidas, en particular de los países africanos que acaban de alcanzar la independencia. Este aumento en el número de Miembros de la Organización reviste especial importancia ya que con él su estructura adquiere realmente un carácter más completo. No cabe duda de que estos nuevos Miembros aspiran ante todo a consolidar la independencia que acaban de alcanzar, lograr un desarrollo interior más rápido, ser tratados en pie de igualdad en el seno de la comunidad de naciones y aportar su propia contribución al mantenimiento de la paz y la estabilización de la situación mundial. Tales aspiraciones concuerdan plenamente con el espíritu y la letra de la Carta de las Naciones Unidas.

92. Esperamos que las Naciones Unidas alcancen en un porvenir cercano la universalidad real y completa mediante la independencia de todos los pueblos que se hallan actualmente bajo el dominio colonial y el reconocimiento del derecho de la República Popular de China a estar representada en las Naciones Unidas.

93. El decimoquinto período de sesiones de la Asamblea General tiene especial importancia por varios motivos: ante todo, porque esta Asamblea se enfrenta con unas tareas sumamente importantes y difíciles, y porque se celebra en una situación internacional que inspira graves inquietudes y se caracteriza por la reaparición de la "guerra fría" y por la completa incertidumbre en cuanto a lo que todo ello nos reserva para el porvenir. Nos parece que éste es quizás el período más incierto por el que ha atravesado el mundo desde que terminó la última guerra. Por este motivo todos debemos velar por que las actividades de nuestra

<sup>2/</sup> Versión inglesa, facilitada por la delegación, del discurso pronunciado en serviocroata.

Organización y la manera cómo se las lleve a cabo se ciñan siempre al espíritu y a los principios de la Carta y respeten los derechos fundamentales y la soberanía de todos los Estados, tanto de los que son Miembros como de los que no lo son. Si así no fuere, esas actividades serían contraproducentes y bien podrían llegar a comprometer gravemente la posición de las Naciones Unidas y la confianza que se ha depositado en esta Organización.

94. No pensamos que sea muy difícil averiguar la causa de la actual situación, que, a menos que se emprendan los máximos esfuerzos dentro de esta Organización internacional desde el presente período de sesiones, podría conducir al mundo a una nueva catástrofe, peor que cualquier otra anterior.

95. Aunque han transcurrido 15 años desde el fin de la segunda guerra mundial no se ha resuelto ninguno de los principales problemas que aquella originó. No voy a tratar aquí de describir el desarrollo de los acontecimientos, sino que me limitaré a decir lo que ya se ha dicho tantas veces, o sea que el principal motivo por el que no se ha resuelto ninguna de las principales cuestiones internacionales debe buscarse precisamente en el hecho de que desde el principio mismo se siguió un rumbo equivocado: el de tratar de resolver los problemas internacionales pendientes desde una posición de fuerza, enfoque éste por el que aún siguen abogando ciertos círculos influyentes.

96. ¿Qué resultados ha deparado al mundo ese procedimiento? Sólo ha servido para acumular nuevos problemas que agravan sin cesar una situación internacional ya de por sí bastante tirante.

97. El mundo había depositado grandes esperanzas en la Conferencia de Jefes de Estado en París; por ello, su fracaso causó un profundo desengaño, sobre todo por las circunstancias que precedieron a ese fracaso y fueron una de sus causas principales. Pero ello ha confirmado la tesis de los pueblos amantes de la paz de que el destino del mundo no debe depender de las decisiones de unos cuantos Estados, por muy grandes que sean éstos, sino que las cuestiones pendientes, por ser de interés general, deben ser resueltas conjuntamente por todos los países, grandes y pequeños, y ante todo, por conducto de las Naciones Unidas y bajo sus auspicios, pues éste es precisamente el fin para el que se creó esta Organización internacional. Por ello atribuimos tanta importancia a este decimoquinto período de sesiones de la Asamblea General.

98. No hemos venido aquí, por supuesto, a atizar el fuego o a unirnos a algunas de las actitudes extremas que pueden reflejar la actual tirantez de las relaciones internacionales. Hemos venido aquí, ante todo, a contribuir en todo lo posible a aliviar la tirantez mundial y expresar nuestro convencimiento de que ha llegado la hora decisiva de dar un nuevo rumbo constructivo a las relaciones internacionales, un rumbo basado en la solución pacífica de las cuestiones pendientes, un rumbo de consolidación y de cooperación internacional fundada en la igualdad y en la convivencia pacífica activa.

99. No nos hacemos la ilusión de que en las Naciones Unidas puede encontrarse en el acto una solución definitiva a los principales problemas que amenazan permanentemente la paz mundial. Pero sí creemos que constituiría un gran éxito el que en este período de sesiones prevaleciera la opinión de que debe hacerse todo lo posible por impedir que vuelva a empeorar la situación mundial y se recrudezca la guerra fría, y de

que es esencial lograr que la composición y las actividades de los órganos de las Naciones Unidas sean tales que les permitan desempeñar sus funciones del modo más eficaz posible, bajo el control de la Organización. Ello nos ha incitado a apoyar firmemente la idea de que los jefes de Estado y gobierno debían asistir personalmente a este período de sesiones a fin de consolidar e incluso realzar aún más el prestigio de las Naciones Unidas.

100. La responsabilidad que nos incumbe a todos es mucho mayor que la que se podía prever hace 15 años, cuando se crearon las Naciones Unidas. En este lapso de tiempo hemos asistido, por una parte, a unos adelantos de rapidez y éxito sin precedente en el campo de las ciencias naturales y de la técnica y, por otra, a la aparición cada día más pujante, amplia y activa, en el escenario histórico mundial, de la parte más numerosa de la humanidad a la que hasta entonces se había impedido participar en pie de igualdad en la determinación de su propio destino. Por mucha importancia que podamos atribuir a las contribuciones positivas de las Naciones Unidas hasta la fecha, no debemos pasar por alto el hecho de que bajo la presión de las disensiones y los conflictos políticos de la posguerra, que tuvieron eco en nuestra Organización, ésta no ha podido mantenerse totalmente al nivel de los acontecimientos actuales.

101. Existe una creciente disparidad entre el brillante triunfo del hombre en su intento de poner las leyes de la naturaleza a su servicio y las lamentables condiciones en que sigue viviendo la mayoría de la humanidad, que todavía tiene que luchar por el derecho elemental a llevar una existencia digna del hombre. No sólo los pueblos que todavía tienen que luchar por su independencia, a menudo a costa de grandes sacrificios en vidas humanas, sino incluso los que ya se han convertido en Estados, se encuentran aún, en la práctica, en situación de desigualdad con respecto a los países más desarrollados.

102. Las esperanzas, nacidas hace un año, de un alivio más concreto y duradero de la tirantez internacional, no se han convertido, por desgracia, en realidad.

103. En contraste con el precedente período de sesiones, celebrado en pleno ambiente de Camp David — ambiente propicio a las negociaciones entre Oriente y Occidente — nos reunimos este año a la sombra del fracaso de la Conferencia de Jefes de Estado, de la ruptura de las conversaciones de Ginebra sobre el desarme y de los continuos aplazamientos del acuerdo básico para la prohibición de los ensayos con armas nucleares y termonucleares; en resumen, crece la tendencia hacia un aumento de la tirantez en las relaciones entre Oriente y Occidente y reaparece la guerra fría. Estas peligrosas tendencias en la evolución de las relaciones entre Este y Oeste crean, a su vez, un ambiente de creciente desconfianza mutua.

104. Estas tendencias inquietantes han vuelto a plasmarse ahora en la reciente solicitud de autorización para equipar al "Bundeswehr" con armas nucleares, solicitud que revela plenamente la gravedad de la situación internacional actual y que, de atenderse, disminuiría en grado decisivo las perspectivas de paz en Europa y en el mundo.

105. No hace mucho tiempo que nuestro pueblo fue víctima del militarismo y del fascismo alemanes, pero no sentimos ningún odio hacia el pueblo alemán. Sin embargo, nos preocupa seriamente el resurgimiento

del militarismo en la República Federal de Alemania. A este respecto me parece que debo señalar a la atención de la Asamblea la creciente influencia de los círculos militares de la Alemania occidental y la reaparición de ciertas tendencias que recuerdan inquietantemente el pasado. En realidad, estas tendencias no pueden más que perjudicar los intereses reales del pueblo alemán y aumentar la tirantez y la incertidumbre en el mundo. Por otra parte, quienes apoyan o toleran esas tendencias en provecho de sus propios intereses egoístas asumen una grave responsabilidad.

106. Mientras tanto, debido a la política seguida por las Potencias coloniales en relación con los países dependientes y recién independizados, así como por otras Potencias que apoyan esa política por diversos motivos, prosigue indefinidamente la guerra en Argelia y surgen otros conflictos y crisis, como en el caso del Congo, de Cuba, de Laos y del Irán Occidental y amenazan gravemente la paz mundial.

107. Como Miembros de las Naciones Unidas, no podemos aceptar tal estado de cosas. Independientemente de que nuestros criterios difieran a menudo sobre tal o cual problema concreto o de que enfoquemos de modo distinto diversas situaciones o acontecimientos, todos nosotros o, al menos, una gran mayoría de nosotros, podemos encauzar nuestros esfuerzos con más energía y eficacia hacia una solución de las cuestiones fundamentales de nuestro tiempo.

108. En primer lugar, no debemos tolerar que un clima de desconfianza y tirantez haga imposible una solución constructiva de los principales problemas de que depende la paz del mundo. Entre esos problemas el más importante es el del desarme, que en esta era de progreso técnico ha adquirido una gravedad excepcional.

109. Pero, con la reaparición de la guerra fría, la carrera armamentista no es lo único que impide que se resuelvan otros problemas fundamentales. Los problemas pendientes en el mundo colonial y el problema de la consecución de una independencia verdadera y de un progreso económico real en los nuevos Estados insuficientemente desarrollados impiden también que se establezca el ambiente internacional necesario para iniciar el desarme y cooperar con espíritu de convivencia pacífica.

110. El nivel de desarrollo alcanzado por la humanidad y los problemas vitales que lo han acompañado agravan nuestra responsabilidad pero, al mismo tiempo, aumentan nuestros medios de dar un rumbo positivo a la historia. Se ha dicho a menudo que el mundo tiene los ojos puestos en esta sala, donde se reúne la Asamblea. Pero no debemos olvidar que fuera de este salón hay centenares de millones de personas dispuestas a apoyar cualquier medida constructiva que adoptemos y a convertirla, por el poder de su voluntad y de su número, en un nuevo paso hacia la paz y hacia una vida mejor para todas las naciones, para los pueblos de todos los continentes.

111. Aunque el problema del desarme es el más importante de todos los que aguardan una solución, quisiera, sin embargo, referirme primero al problema colonial, de máxima actualidad. Y ello está especialmente justificado en vista del poderoso resurgimiento de los movimientos de liberación nacional en África y en otros lugares y, muy especialmente, en vista de los recientes acontecimientos en el Congo, que no afectan solamente a ese país, sino también a toda África y al

futuro desarrollo de los pueblos independientes de ese continente.

112. El proceso de emancipación nacional, económica, política y cultural de las antiguas colonias es una necesidad histórica. La liquidación de las anticuadas relaciones económicas, sociales y nacionales que constituyen la esencia del colonialismo en sus distintas formas permite a los muchos nuevos Estados convertirse en miembros constructivos de la comunidad internacional y en elementos activos de ésta. Por lo tanto, esos procesos no deben entorpecerse; al contrario, deben enfocarse de modo constructivo y debe alentarse el desarrollo de las nuevas naciones, ya que la supresión de las distintas formas de régimen colonial en el mundo moderno forma parte de los esfuerzos globales de la humanidad para alcanzar la paz y el progreso universales.

113. Desgraciadamente, esos procesos siguen tropezando con cierta falta de comprensión y con cierta resistencia. Muchas Potencias coloniales y muchos países muy desarrollados no quieren resignarse ante la ineluctable evolución histórica que se está realizando en África y en otras regiones insuficientemente desarrolladas. Tratan, bien de entorpecer esos procesos en distintas regiones, más o menos extensas, valiéndose de las posiciones adquiridas y de sus ventajas materiales y de otra índole, o de alterar su curso por diversos medios políticos, económicos y militares. Estos esfuerzos, que están abocados al fracaso, como lo demuestra la historia, y que, en último análisis, son inútiles, suscitan conflictos y crisis, o los agravan como en el caso de la continuación persistente de la guerra en Argelia, los acontecimientos del África del Sur, los recientes sucesos en el Congo y, dentro de un contexto diferente, la tirantez en Laos o la situación en Cuba, cuyo pueblo, bajo la dirección de su gobierno revolucionario, ha alcanzado una libertad de la que había sido privado durante mucho tiempo, y se está esforzando por consolidar su independencia en pie de absoluta igualdad. Todos estos conflictos comprometen una paz mundial ya de por sí inestable y ello tanto más cuanto que tienden casi inevitablemente a entremezclarse con los antagonismos entre Oriente y Occidente. Estos conflictos de la guerra fría también amenazan, a su vez, con extenderse a regiones que han estado o siguen bajo el dominio colonial, y a convertir los países recién independizados en nuevos semilleros de lucha y de peligro bélico.

114. Se ha alegado, especialmente en estos últimos tiempos, como excusa para esta ingerencia extranjera, la supuesta incapacidad y falta de madurez de los países recién liberados y su retraso económico. Pero no constituye en modo alguno una simple coincidencia el hecho de que, por regla general, los países que hasta hace poco no eran libres sean también los menos desarrollados. Si bien es un hecho que el desarrollo de los países recién liberados tropieza con muchas dificultades, también es cierto que estas dificultades se deben ante todo al largo período de dominio colonial y que la continuación de este régimen colonial sólo puede multiplicarlas y aumentarlas.

115. A este respecto, me parece oportuno referirme en particular a la situación en la República del Congo. Este país ha sido teatro de una de las manifestaciones más típicas de la política colonial negativa, de una intervención exterior destinada a salvaguardar los intereses egoístas de aquellas fuerzas y círculos que no pueden resignarse a perder sus posiciones privilegiadas y sus intereses.

116. Esos círculos interpretaron el reconocimiento de la independencia del Congo como una simple fachada detrás de la cual se podría continuar la explotación económica del país y mantener otras formas de dependencia. Al tropezar esta política con la resistencia del Gobierno legítimo de la República del Congo, esos círculos recurrieron a diversas formas de intervención más o menos abierta, organizaron la rebelión, fomentaron la secesión de determinadas provincias, alentaron la subversión del gobierno, etc. A Bélgica, que había gobernado el país y se había negado insistentemente a retirar sus tropas, le incumbe sin duda alguna una responsabilidad especial por los lamentables sucesos ocurridos en el Congo. Parte de esa responsabilidad recae también sobre quienes le apoyaron o toleraron esa situación.

117. La intervención de las Naciones Unidas para preservar la paz debió encauzar la situación del Congo en el sentido de salvaguardar su independencia, su soberanía y su integridad territorial, de acuerdo con los intereses del pueblo congolés y los derechos de su gobierno legítimo. Pero creemos sinceramente que la asistencia de las Naciones Unidas no ha resultado bastante eficaz, sobre todo porque ha habido varias omisiones y deficiencias al darse cumplimiento a las resoluciones del Consejo de Seguridad.

118. El Gobierno de la República Popular Federativa de Yugoslavia ha expuesto repetidas veces su criterio sobre la totalidad del problema, especialmente en su solicitud de convocación del Consejo de Seguridad de 8 de septiembre de 1960<sup>3/</sup>, y ha luchado para que se impusiera la solución que consideraba acertada. Esperamos que se hallarán los medios adecuados para proteger y apoyar al pueblo congolés en su lucha para mantener la independencia y la unidad de su país, tomando como base, entre otras cosas, la resolución aprobada últimamente por la Asamblea General en su período de sesiones de emergencia [1474 (ES-IV)]. Al propio tiempo, hay que seguir prestando al Congo la asistencia económica y técnica necesaria. La delegación de Yugoslavia, por su parte, apoyará todas las medidas pertinentes.

119. Hace cinco años que examinamos el problema de la guerra en Argelia, pero hasta ahora no se ha hecho ningún progreso hacia una solución satisfactoria. El pueblo de Argelia, que sigue haciendo grandes sacrificios para lograr la libertad — con lo que se hace acreedor al agradecimiento de todos los pueblos que luchan por la paz, la independencia y la igualdad — reclama su derecho natural y legítimo a la libre determinación. El año pasado, Francia reconoció, en principio, este derecho. Desgraciadamente, las negociaciones celebradas posteriormente han puesto de manifiesto que Francia no ha sacado las conclusiones prácticas que se derivan del reconocimiento del citado derecho. Por esta razón las condiciones fijadas para la celebración de negociaciones fueron, por supuesto, inaceptables para los representantes de Argelia. En vista de ello, el Gobierno provisional de Argelia está tratando de resolver la situación por medio de un referéndum que se celebraría bajo la fiscalización de las Naciones Unidas y, por nuestra parte, sólo podemos acoger y apoyar esta propuesta.

120. Pero la continuación de la guerra en Argelia tiene también otras consecuencias de alcance más

amplio. Si no se halla una rápida solución democrática a esta cuestión, ello equivaldrá implícitamente a legalizar el uso de la fuerza como medio de reprimir las aspiraciones legítimas de un pueblo, y por lo tanto a legalizar, de hecho, la guerra en general.

121. Un aspecto concreto y sumamente peligroso de estas tendencias profundamente antihistóricas, que siguen actuando en el continente africano, es la despiadada política de discriminación racial y opresión seguida por el Gobierno de la Unión Sudafricana, cuyas consecuencias se han puesto tan trágicamente de manifiesto durante el año en curso. Resulta casi increíble que se pueda seguir esta política en la actualidad, en esta segunda mitad del siglo XX, y en una región donde las tendencias liberadoras son tan poderosas. No cabe duda de que las Naciones Unidas deben prestar a este problema una atención aún mayor y más efectiva que antes.

122. Si analizamos más detenidamente el problema de la liquidación del régimen colonial y lo estudiamos en todos sus aspectos, llegamos fácilmente a la conclusión de que la tendencia actual de las Potencias coloniales a preservar, por todos los medios, sus posiciones económicas y de otra índole, aun después que las colonias han logrado su independencia, especialmente las de Africa, es esencialmente perjudicial no sólo para los nuevos pueblos independientes, sino también para los pueblos de las propias Potencias coloniales. Tal política no puede, en definitiva, rendir ningún beneficio. Sólo puede conducir a nuevos conflictos y perjudicar a ambas partes. Sólo unas relaciones basadas en la igualdad entre los pueblos que han alcanzado la independencia y los pueblos de las Potencias coloniales pueden beneficiar a ambas partes y además — y esto es lo más importante — convertir esa política en un elemento poderoso para mantener la paz y fomentar una cooperación internacional constructiva. Si así se enfocase la cuestión de las relaciones entre los pueblos recién liberados y los pueblos de las Potencias coloniales se acabaría con la fuente principal de conflictos y de crisis y se suprimirían las causas de antagonismos entre los países de las regiones atrasadas y subdesarrolladas, por una parte, y las partes del mundo más desarrolladas, por otra.

123. El papel de las Naciones Unidas en todos estos asuntos es de suma importancia, tanto en el ámbito político como en el económico. La acción de las Naciones Unidas debe ser eficaz a fin de garantizar que los procesos de emancipación se aceleren y se desarrollen, en lo posible, sin impedimentos; al mismo tiempo, deben prestar a tiempo una asistencia continuada a todos los países que se han adentrado por el camino de la independencia, para que puedan consolidar esa independencia y darle todo su contenido. Hasta ahora, la principal preocupación de las Naciones Unidas en este aspecto ha consistido en guiar a los territorios en fideicomiso hacia la independencia con toda la rapidez posible y en acelerar la evolución de los demás territorios dependientes hacia la independencia. Desde que se crearon las Naciones Unidas, 35 territorios han logrado la libertad y otros varios alcanzarán la independencia en un porvenir muy cercano. Durante el período que se examina, un total de 29 territorios dependientes han sido admitidos en las Naciones Unidas. Pero ahora nuestra Organización se enfrenta con la tremenda tarea de dar a esta nueva libertad su pleno contenido político y económico.

124. También es evidente que la cuestión de la liquidación definitiva del régimen colonial guarda estrecha

<sup>3/</sup> Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, 15º año, Suplemento de julio, agosto y septiembre de 1960, documento S/4485.

relación con la existencia de una gran disparidad entre los países subdesarrollados y las regiones más desarrolladas del mundo, tales como Europa y América del Norte, y constituye, además, una de las causas principales por las que subsiste y aumenta esa disparidad. Esta disparidad y el atraso en sus más diversas formas, la debilidad y la dependencia económicas de algunos países y regiones son las que originan necesariamente unas condiciones que se prestan a la ingerencia exterior, a los intentos de establecer y redistribuir las llamadas esferas de influencia. Como todos sabemos, todo ello conduce a conflictos políticos y entorpece la estabilización política y económica.

125. Teniendo en cuenta la experiencia anterior y el hecho de que la prestación de asistencia y apoyo va sujeta a veces a condiciones políticas y económicas, y de que la concesión de asistencia de tipo individual es vista por terceros Estados con mucha sospecha y plantea problemas políticos, es evidente que el medio mejor y más adecuado de encauzar tal asistencia es por conducto de las Naciones Unidas. Pero, como los recursos materiales de las Naciones Unidas son sumamente limitados, porque los Estados más ricos se muestran reacios o se niegan a poner medios considerables a disposición de las Naciones Unidas a tal efecto, es obvio que en tales condiciones los países recién liberados e insuficientemente desarrollados no pueden contar exclusivamente con la asistencia de las Naciones Unidas. Por ello hay que reconocer que tienen derecho a recibir asistencia de donde puedan obtenerla, siempre que ésta no esté sujeta a condiciones políticas, económicas o de otra índole.

126. No puede negarse que las medidas adoptadas hasta ahora por las Naciones Unidas a tal efecto han resultado útiles, pero también es cierto que no guardan proporción con las necesidades reales. Si la asistencia por conducto de las Naciones Unidas sigue prestándose a una escala tan limitada, a un ritmo tan lento y en la forma en que se ha venido prestando hasta ahora, no cabe esperar que baste para consolidar los países interesados y mantener la paz mundial. En tal caso, nos seguiríamos enfrentando con la absurda situación de que los países más desarrollados gastan en armamentos una suma igual a la producción total de los países insuficientemente desarrollados, y de que una décima parte de la producción de nuestro planeta se convierte en fondos destinados a la destrucción y devastación en vez de asignarse al adelanto y progreso de la humanidad. Por lo tanto, una de las tareas más urgentes del actual período de sesiones de la Asamblea General consiste en acelerar, ampliar y hacer más efectivas todas las formas de asistencia internacional y de financiamiento internacional del desarrollo de los países insuficientemente desarrollados, especialmente mediante un aumento de los fondos asignados a las Naciones Unidas con tal fin. Ello quiere decir de hecho que nuestra Organización debería emprender ahora una acción en gran escala para prestar asistencia amplia y desinteresada a los nuevos países independientes de África, a fin de que puedan consolidar su independencia y progresar firmemente por el camino del progreso económico, cultural y general.

127. El problema del desarrollo de los países insuficientemente desarrollados ha revestido una forma particularmente grave en África, donde los regímenes políticos y coloniales se mantienen con más insistencia y van unidos a las consecuencias del atraso económico. Los problemas de África requieren nuestra máxima atención. Por ello consideramos plenamente justifi-

cada la solicitud de que las Naciones Unidas lleven a cabo una acción concertada en pro de la asistencia técnica, financiera y económica al continente africano. En consecuencia, puedo afirmar ante esta Asamblea que mi país está dispuesto a examinar, junto con otros países, la posibilidad de aumentar la asistencia a los países recién liberados de África en forma de expertos, material y fondos. Al mismo tiempo, mi país está dispuesto a renunciar, en favor de los nuevos países africanos, a una parte considerable de la asistencia que ha venido recibiendo hasta ahora por medio del programa de asistencia técnica de las Naciones Unidas.

128. Pero el hecho de que concentremos nuestros esfuerzos hacia la solución de los problemas de África no debe entrañar que nos propongamos descuidar los problemas de la América Latina y de Asia, con los que ya venimos enfrentándonos durante un decenio y seguimos enfrentándonos ahora. Opinamos que los problemas de la América Latina deben resolverse ante todo mediante una industrialización acelerada. Las nuevas condiciones económicas que prevalecen en el mundo requieren una diversificación de las economías nacionales. La noción de la inevitabilidad de este proceso debería incitarnos a apoyarlo en vez de tratar de frenarlo o impedirlo, pues esto podría provocar resistencia y originar tirantes y conflictos políticos, como ha quedado bien de manifiesto en el caso de Cuba. En todo caso, no nos parece normal una situación en la que muchos productos de América Latina quedan a la merced del llamado libre juego de la oferta y de la demanda en los mercados mundiales. Es evidente que han de tomarse medidas de carácter internacional en este campo.

129. En cuanto respecta a los problemas económicos de Asia, tampoco han perdido nada de su carácter urgente. El progreso alcanzado por muchos países asiáticos en materia de industrialización constituye la mejor respuesta al aserto, formulado hace apenas 10 años, de que los países insuficientemente desarrollados no disponían de los recursos naturales ni de la mano de obra necesarios para industrializarse, en la acepción moderna de esta palabra. Los países asiáticos están resolviendo con éxito los problemas de organización que plantea la industrialización. Están realizando progresos asombrosos en la formación de personal técnico local. Pero sus esfuerzos se ven gravemente entorpecidos por la falta de recursos financieros.

130. A continuación pasaré a examinar el importante y urgente problema del desarme.

131. Todo el mundo reconoce la importancia del desarme, considerándolo como uno de los problemas fundamentales de la guerra y de la paz. Pero en los intentos realizados hasta ahora para resolver este problema esa noción de la importancia del desarme no se ha traducido en medidas prácticas esenciales. Ello ha originado una situación en la que el desarme ha desempeñado un papel especial en las relaciones internacionales, papel cuya importancia es, a mi juicio, quizá más vital que nunca.

132. Por lo tanto, debemos buscar una solución al problema del desarme con un sentido de extrema urgencia. Debe tenerse siempre presente que, a medida que transcurre el tiempo, la carrera de armamentos adquiere mayor intensidad y que, como resultado de ello, cada nueva medida de desarme resulta más difícil y complicada. Cada día aparecen nuevos tipos de armas más peligrosas que resultan más y más difíciles de

controlar; el número de países que poseen tales armas va en aumento. Por ello, es erróneo hablar, en cuanto respecta al desarme, de la continuación de la carrera armamentista; de hecho, esta carrera se hace más rápida, amplia e intensa que nunca.

133. Hay muchas maneras de ilustrar las proporciones absurdas que han adquirido la carrera armamentista, que se intensifica constantemente, y el alcance de sus consecuencias negativas para la humanidad, pero no me propongo hacerlo aquí. El hecho de que un solo superbombardero B-70 cueste tanto como la asistencia total prestada por conducto de las Naciones Unidas para el desarrollo de los países insuficientemente desarrollados en el curso de un año pone bien de manifiesto la urgente necesidad de cambiar de rumbo.

134. Como ejemplo concreto de una medida por la que abogamos y que es esencial para todos, he de mencionar el aplazamiento injustificado de la conclusión de un acuerdo que ya reúne todas las condiciones objetivas previas y que es reclamado por la opinión pública de todo el mundo. Me refiero a la prohibición de los ensayos con armas nucleares. Estimamos que ya no existe ningún obstáculo real a este respecto, siempre que las grandes Potencias lleguen a un acuerdo político para poner fin a las negociaciones, que ya han durado casi dos años, y firmen un convenio al que deberían adherirse todos los países.

135. Este acuerdo y cualquier otro progreso real en materia de desarme tendrían un efecto favorable sobre las relaciones internacionales y contribuirían considerablemente a su mejoramiento. Asimismo, cualquier mejora en las relaciones internacionales, cualquier progreso hacia la solución de los problemas internacionales pendientes — objetivo por el que debemos seguir luchando — surtiría un efecto favorable sobre la solución del problema del desarme. De ello se deduce, pues, que existe una interdependencia absolutamente clara y directa entre el estado de las relaciones internacionales y la situación en materia de desarme. Es evidente que no es necesario tratar de averiguar por dónde hay que empezar, puesto que deben realizarse los máximos esfuerzos en ambas direcciones.

136. Sería erróneo creer que en la evolución del proceso del desarme internacional todo seguiría como antes: la guerra fría, los preparativos bélicos, etc. El círculo vicioso quedaría roto y las relaciones internacionales entrarían en una nueva etapa. En realidad, el desarme, considerado desde una perspectiva bastante amplia, equivale realmente a cambiar el mundo en sentido positivo, así como las relaciones que implica. Por lo tanto, también hay que poder darse cuenta de ello y estar dispuesto a situar las relaciones internacionales en un nuevo plano.

137. Ello significa que para progresar habrá que modificar algunos conceptos e ideas preconcebidos, desechar algunos objetivos que es obvio no pueden alcanzarse sin la guerra, recurrir a la convivencia pacífica real entre los países con distintos regímenes sociales, como medio de resolver las cuestiones internacionales.

138. El supuesto equilibrio de armamentos actual ha alcanzado un nivel tan elevado y peligroso en materia de técnicas y equipos militares que está perdiendo cada día más su razón de ser. Ese equilibrio no garantiza la seguridad, como nos lo quieren hacer creer los abogados de cierta política. Al contrario, se está con-

virtiendo en un estado de completa inseguridad y constituye un permanente peligro de muerte para la humanidad.

139. Para crear unas condiciones en las que puedan tener éxito los esfuerzos en pro del desarme, es evidente, como ya he dicho anteriormente, que hay que crear un mínimo de ambiente favorable y un grado indispensable de confianza mutua. Por desgracia, en estos últimos tiempos se ha seguido demasiado a menudo una dirección opuesta.

140. Por ejemplo, no cabe suponer que resulte posible, al mismo tiempo, celebrar negociaciones y violar la soberanía y las fronteras nacionales de la otra parte, independientemente de los motivos que se aleguen para justificar semejante acción perjudicial.

141. De modo análogo, como expresión de los criterios negativos de quienes son incapaces, incluso en las circunstancias actuales que se caracterizan por la existencia de proyectiles dirigidos y armas nucleares, de renunciar al uso potencial de la fuerza y a la guerra como medio de resolver los conflictos internacionales, tropezamos también con diversas teorías acerca de la posibilidad de las guerras localizadas, o incluso del carácter inofensivo de éstas. Estas teorías se propugnan pese a que en el período de posguerra se han dado varios casos sumamente elocuentes a este respecto, cuando precisamente la tesis contraria debía haber sido evidente para todos, o sea, que toda guerra local tiende inevitablemente, dadas las condiciones actuales del mundo, a convertirse en una guerra generalizada. La tendencia hacia las llamadas armas nucleares tácticas puede tener el mismo efecto.

142. ¿Cuál es la única solución positiva ante los actuales acontecimientos negativos en esta esfera? Estamos firmemente convencidos de que esa solución consiste en el desarme general y completo. Éste es precisamente el motivo por el que el Gobierno de Yugoslavia, además de prestar su apoyo a otras medidas globales conducentes al desarme general y completo, acogió favorablemente la propuesta del Primer Ministro de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Sr. Khrushchev, en su declaración ante la Asamblea General el 18 de septiembre de 1959 [799a. sesión], así como otras propuestas soviéticas ulteriores en las que se enfocaban amplia y directamente las medidas de desarme verdadero.

143. Estamos firmemente convencidos de que el desarme general y completo no es un objetivo ilusorio, sino que constituye la única solución posible y duradera. Me parece que todo el mundo sabe que el Gobierno de Yugoslavia siempre ha trabajado activamente, en las Naciones Unidas y en otros círculos, en pro de la solución del problema del desarme.

144. Hasta ahora los problemas de equilibrio y de control han ocupado a menudo un lugar preferente en las negociaciones. En el supuesto de que los Estados estén dispuestos sinceramente a lograr un desarme verdadero, pensamos que no debería tolerarse que esos problemas se convirtieran en unos puntos insolubles y constituyeran un obstáculo a un acuerdo, porque, intrínsecamente, no constituyen ni deben constituir tal obstáculo. Claro está que la cuestión del equilibrio debe tenerse en cuenta durante la realización práctica del desarme, pues sería ilusorio esperar de un país que acepte una propuesta que en determinado momento o durante determinado período le podría colocar en una situación de inferioridad manifiesta. Pero sería suma-

mente perjudicial tratar de establecer de antemano un equilibrio abstracto y absoluto, pues tal equilibrio no existe tampoco en el proceso del rearme.

145. Esas mismas consideraciones se aplican al control del desarme. No se puede poner en duda, y en realidad nadie pone en duda, la necesidad de un control adecuado y estricto como parte del desarme. Por otra parte, insistir en que se adopten medidas de control de largo alcance antes de adoptar medidas de desarme verdadero no es más que otro medio de oponerse al desarme. Pueden hallarse soluciones intermedias satisfactorias al problema del control; para ello, el control debe considerarse en el contexto de la solución del problema del desarme y de la adopción de algunas medidas prácticas en un proceso determinado.

146. El Gobierno de Yugoslavia es partidario del desarme general y completo y, por ende, de las propuestas que se formulen a tal efecto, pero está dispuesto a aceptar ciertas medidas como parte del proceso que conduzca al desarme general y completo; estas medidas, por su propia naturaleza, facilitarían la conclusión de nuevos acuerdos y la solución de los problemas del desarme en su totalidad. Pensamos en unas medidas verdaderas, de carácter radical, de efectos materiales y políticos visibles y directos; medidas que contribuyan a facilitar el proceso técnico esencial para el desarme. A lo que me refiero es al desarrollo y aplicación del control, etc. La cesación de los ensayos nucleares constituye el mejor ejemplo de tales medidas. En vista de las condiciones antes mencionadas, pueden citarse medidas útiles similares tales como las siguientes: reducción de los gastos militares y utilización de los fondos economizados o de parte de ellos para prestar asistencia a los países insuficientemente desarrollados; utilización de materias fisibles con fines pacíficos y "disengagement" en Europa central. Tomadas en conjunto, estas medidas podrían servir de pauta, al principio, dentro del marco del progreso esencial hacia el desarme general. Por supuesto, lo mejor sería conseguir cuanto antes resultados bien concretos; pero me parece que las medidas a que me he referido son lo bastante importantes para conducir rápidamente a resultados trascendentales.

147. No cabe duda de que el decimoquinto período de sesiones de la Asamblea General debe contribuir, más que ningún otro, a establecer un procedimiento y un dispositivo adecuados para celebrar negociaciones sobre el desarme. Un procedimiento mejor que el que se ha aplicado hasta la fecha indudablemente rendiría resultados más favorables en materia de desarme. Es obvio que los métodos que se han estado utilizando no han sido muy afortunados. Los dispositivos establecidos eran o bien demasiado estrechos y parciales, o bien demasiado amplios y rígidos, para que las negociaciones dieran un resultado práctico.

148. La verdad es que incumbe a las grandes Potencias una responsabilidad especial en la cuestión del desarme y que, por lo tanto, tienen también unas obligaciones especiales para con el mundo. Por ello, durante algunos años, con la creación del Subcomité de las Cinco Potencias y luego del Comité de Desarme de las Diez Potencias, hemos encomendado a las grandes Potencias la misión de hallar una base de acuerdo sobre el desarme y de elaborar unos métodos para ejecutar ese acuerdo. Como todo el mundo sabe, no se ha llegado a ningún acuerdo; las negociaciones se han interrumpido y el problema del desarme ha vuelto a plantearse ante las Naciones Unidas por iniciativa de las grandes Potencias.

149. Por lo tanto, a fin de celebrar las negociaciones sobre el desarme, habría que encontrar una solución en el sentido de crear un organismo de negociación que resultara más eficaz y tuviera una base más amplia que el Comité de Desarme de las Diez Potencias. Ese organismo debería estar constituido de tal manera que reflejara de un modo más adecuado la estructura política del mundo actual y el principio de la representación geográfica. Ello garantizaría, además, un equilibrio más estable en ese organismo, con lo que se podrían evitar las dificultades que no tardaron en plantearse en el Comité de las Diez Potencias, basado en el concepto del equilibrio mecánico entre los representantes de los dos bloques militares. Por otra parte, es evidente que para desempeñar sus funciones ese organismo debería estar mejor dotado que la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas que — quiero insistir en ello — desempeña un papel positivo y tiene quizá una importancia duradera como expresión del interés y de las responsabilidades comunes de todos los Miembros de las Naciones Unidas en cuanto respecta al problema del desarme. Tal vez pueda encontrarse un dispositivo adecuado y aceptable dentro del marco general de esa Comisión.

150. A este respecto debería hacerse todo lo posible para aprovechar debidamente el tiempo y los trabajos del actual período de sesiones de la Asamblea a fin de lograr por lo menos un acuerdo básico sobre la reanudación de las negociaciones sobre el desarme. El mundo entero espera tal cosa de nosotros. Por su parte, la delegación de Yugoslavia participará con todo interés, en el actual período de sesiones, en el examen de los diversos aspectos del programa del desarme, así como en el estudio de las nuevas propuestas que se puedan presentar; como en otras ocasiones procurará que se estudien objetivamente todos los elementos que puedan acercarnos a una solución y les prestará todo su apoyo.

151. Si se quiere que el mundo moderno pueda enfrentarse con éxito con los problemas que acabo de mencionar y con todos aquellos de los que dependen la paz y el porvenir de la humanidad, es indispensable que todos los pueblos, sin excepción, acepten los principios de la convivencia y, aún más, los apliquen en sus relaciones mutuas con todos los países del mundo y en toda ocasión.

152. Consideramos que la convivencia pacífica y activa debe entrañar ciertos elementos importantes que no se suelen aceptar todavía en las relaciones internacionales, hecho que envenena de diversas maneras y en grado creciente las relaciones entre los pueblos y los Estados del mundo. El primer principio fundamental de la convivencia, tal como la entendemos, es que la existencia de diversos regímenes sociales no debe ser motivo de conflictos bélicos ni oponerse a una cooperación pacífica entre los Estados y los pueblos. El segundo principio fundamental de la convivencia pacífica es que las controversias deben resolverse pacíficamente y que deben proscribirse la fuerza y la guerra en las relaciones internacionales. El tercer principio fundamental consiste en cumplir la obligación de no ingerencia en los asuntos internos de otros pueblos y Estados y reconocer el derecho de cada pueblo a organizar su propio desarrollo interno y su propia vida.

153. La convivencia pacífica y activa está ganando impulso en el mundo en el campo técnico, cultural e incluso, hasta cierto punto, en lo político, con respecto

a las relaciones entre Estados con distintos sistemas sociales. ¿Por qué ha de obstruirse artificialmente esta fórmula, que es el único proceso acertado de desarrollo del mundo? ¿Por qué se difunden en la prensa, en los discursos y por otros medios noticias falsas y erróneas, e incluso se fomenta el odio entre los pueblos? ¿Por qué se siguen empleando métodos y procedimientos anticuados y caídos en desuso en un mundo moderno en el que no sólo son anacrónicos sino que suponen una amenaza constante a la paz y al progreso de la humanidad? Estos son precisamente los elementos que se oponen al desarrollo adecuado de las relaciones y de la cooperación internacionales.

154. Claro está que sería completamente ilusorio esperar que la paz prevaleciera entre las naciones y que éstas puedan hacer frente al porvenir sin temor, si el mundo en que vivimos sigue siendo un mundo en el que no existe igualdad entre los Estados y naciones, grandes y pequeños, en el que los que tienen más estiman que les conviene que los demás queden atrás, o en el que se cree que la carrera armamentista y la continuación de la guerra fría son los mejores medios de política nacional, y que la política de fuerza es el medio más seguro de alcanzar sus propias aspiraciones, estén o no justificadas, y de resolver los problemas pendientes.

155. Por lo tanto en las circunstancias actuales la convivencia entre las naciones se plantea no sólo como una necesidad práctica, sino también como un imperativo. Sin ella sólo queda vivir en un estado de "guerra fría" casi constante, o marchar "al borde de la guerra", para caer al fin en una guerra verdadera, que entrañaría la destrucción total, lo cual debemos todos evitar.

156. Por ello ya no basta definir la guerra como una "continuación de la política por otros medios". El recurrir a la guerra como medio de resolver las controversias internacionales se ha convertido en componente de una política que ya no puede convencer más que por amenazas o por el uso de la fuerza. Los principios fundamentales de la convivencia son verdaderamente una interpretación viva y creadora del espíritu y de los principios de la Carta de nuestra Organización. Al convertirnos en Miembros de las Naciones Unidas nos comprometemos a observar y a aplicar esos principios, y por lo tanto también a seguir una política internacional que concuerde plenamente con los conceptos y con la práctica de la convivencia entre las naciones, independientemente de sus diferencias raciales, ideológicas o de otra índole. Por este motivo es totalmente incompatible con los principios de la convivencia, y por lo tanto con los principios de la Carta de las Naciones Unidas, no sólo propugnar y aplicar una política de fuerza y del derecho del más fuerte, sino también propugnar y aplicar la discriminación racial, intervenir en los asuntos internos de otros pueblos con pretextos ideológicos y políticos, ejercer presión económica y discriminación del más fuerte contra el más débil o aplicar cualquier método de presión moral y política.

157. Por otra parte, no menos errónea es la tesis de que la convivencia debe significar preservación de las relaciones existentes, como, por ejemplo, en las regiones bajo dominio colonial, y en las demás regiones donde el más fuerte y desarrollado ha establecido posiciones de privilegio en los países más débiles y menos desarrollados. Tal tesis es una violación flagrante del espíritu y del significado de la convivencia,

que no puede servir para detener el proceso histórico en la vida internacional. Al contrario, la convivencia estimula y facilita esos procesos sin amenazar la paz del mundo, sino dándole mayor estabilidad. Por ser tales nuestras ideas sobre el concepto de la convivencia no podemos aceptar el criterio de que en el mundo actual basta con asegurar que convivan los grupos existentes. Claro está que debe buscarse también la convivencia entre estos grupos a fin de eliminar la tirantéz y la desconfianza actuales, no con el propósito de limitarse a la convivencia, sino más bien para utilizarla como punto de partida hacia unas relaciones más activas y una cooperación más fructífera y amplia entre todos los Estados y naciones, incluidos los que hoy sostienen posiciones antagónicas. Teniendo todo esto presente, consideramos que el verdadero cumplimiento de los principios de la convivencia sólo se prueba y demuestra en la práctica, es decir, ante todo por la medida en que determinada política y determinados conceptos y acciones políticas contribuyen a consolidar la paz.

158. El país en cuyo nombre hablo hoy ante esta Asamblea, la República Popular Federativa de Yugoslavia, ha tratado, desde su nacimiento, de establecer sobre tal base relaciones con países de las distintas partes del mundo. Por ello pensamos que nuestro país ha servido no sólo a sus propios intereses y aspiraciones nacionales, sino a la causa general del mundo. Como país plenamente independiente, obra con la convicción de que sigue un rumbo que, en el mundo actual, es el más seguro para conducir a la paz y a la cooperación internacional activa. Siguiendo ese rumbo, mi país ha establecido relaciones provechosas con todas las naciones que estaban dispuestas a cooperar a base del respeto mutuo, de la igualdad y de la no intervención. Por otra parte, Yugoslavia ha encontrado en ese camino a cierto número de países y de pueblos de todos los continentes que, guiados por las mismas aspiraciones, constituían una fuerza benéfica para la paz en los días de la guerra fría. En la actual situación internacional en plena evolución, esos países y pueblos han sido los que han desplegado los esfuerzos más constantes para realizar la convivencia en el mundo, para asegurar una paz basada en el progreso y en la igualdad de derechos. Por ello, esos países independientes se han dirigido, en primer lugar, a nuestra Organización, por ver en ella y en su Carta un instrumento poderoso para realizar sus propias aspiraciones así como los anhelos generales de la humanidad. Nos incumbe pues, hoy más que nunca, demostrar en este período de sesiones de la Asamblea, mediante las decisiones que adoptemos, que su confianza en nuestra Organización estaba justificada.

159. Estimo que en el actual período de sesiones la Asamblea General debe adoptar, tal vez a manera de declaración, algunas pautas generales acerca de los esfuerzos y normas de conducta esenciales para eliminar la tirantéz internacional, promover unas relaciones pacíficas y de buena vecindad entre los Estados y fomentar la cooperación internacional en todas las esferas.

160. Todos los presentes, representantes de países grandes y pequeños, nos enfrentamos con la tarea trascendental y única de permitir a los pueblos y a las naciones del mundo, por nuestros esfuerzos comunes, avanzar hacia un porvenir más brillante.

161. Acabo de exponer nuestros puntos de vista acerca de algunos problemas internacionales que, a nuestro

juicio, son los más importantes y urgentes en la actualidad. Al exponer nuestra actitud sobre las distintas cuestiones pendientes, siempre hemos tratado de inspirarnos en ciertos principios que constituyen la base de toda nuestra política exterior; esos principios, como ya lo he dicho, consisten simplemente en aplicar los enunciados en la Carta de las Naciones Unidas.

162. Para terminar, me voy a permitir resumir nuestros puntos de vista.

163. Creemos y sostenemos que en el mundo de hoy y de mañana no hay más solución que la convivencia activa y pacífica. Por ella entendemos la posibilidad y la necesidad de desarrollar una cooperación duradera entre los países con distintos regímenes sociales y políticos.

164. Por lo que respecta a la cuestión trascendental del desarme, nos hallamos ante una contradicción aparentemente insoluble. Por una parte, la guerra ha llegado a ser cada día más absurda debido al tremendo poder destructivo de las armas actuales. Por otra parte, el acaparamiento de esas armas cada vez más destructivas conduce por sí mismo a la guerra. Es evidente que la única solución consiste en impedir que se sigan acumulando esas armas, es decir el desarme. En tal sentido, insistimos en que deben reanudarse a la mayor brevedad posible las conversaciones sobre el desarme dentro de un marco adecuado. Si por ahora no se llega a un acuerdo sobre el desarme general, estamos dispuestos a aceptar un acuerdo parcial. Una vez aceptada la idea de un acuerdo parcial, debemos hacernos a la idea de que tal acuerdo no será perfecto. Pero es evidente que los riesgos que ello supone serán muy inferiores a los que entraña el actual rearme desenfrenado.

165. Este criterio determina también nuestra actitud con respecto a ciertas tendencias que pueden conducir a una división general del mundo y que evidentemente constituyen uno de los hechos y factores negativos básicos de la vida internacional contemporánea y una de las causas principales de la llamada guerra fría. En consecuencia, toda extensión y agravación de esta lucha conduce necesariamente a la intensificación de la guerra fría, a campañas de propaganda, a actitudes extremadas y exclusivas y a la adopción de esas actitudes por todos los países, con lo que se deforman y se ponen aún más tirantes las relaciones internacionales y se intensifican y se agravan las disputas pendientes, y esto provoca nuevos conflictos y hace más difícil un acuerdo.

166. Siempre hemos tratado, especialmente en las situaciones tirantes, de pronunciarnos sobre las diversas propuestas e iniciativas basándonos, no en su procedencia, sino en las posibilidades que ofrecen para consolidar la paz. Por ejemplo, hemos prestado todo nuestro apoyo a la propuesta de la Unión Soviética sobre desarme general y completo, y lo volvemos a hacer hoy. Seguiremos esa línea de conducta en el porvenir y prestaremos nuestro apoyo a toda iniciativa — sin tener en cuenta de quien proceda — que a nuestro juicio contribuya a consolidar la paz.

167. De todo lo dicho se deduce que no pensamos que el medio de salvar la peligrosa situación en que se encuentra el mundo actualmente consista en unirse a uno u otro bando y, aun menos, en agravar la lucha entre ellos. Tenemos la convicción de que la solución consiste en salvar progresivamente los obstáculos que trae consigo esa lucha y en substituir y eliminar gra-

dualmente las alianzas militares existentes. Por ejemplo, es evidente que la convivencia en un ambiente de carrera armamentista no puede en modo alguno servir de base para una paz duradera y estable. Por el contrario, el único medio de asegurar y consolidar la paz consiste en fomentar una amplia cooperación en todas las cuestiones de interés general y en luchar decididamente por el desarme y por la abolición de las relaciones desiguales.

168. Por último, creemos y afirmamos que la guerra ya no es inevitable, o mejor dicho, que existen perspectivas reales de una eliminación permanente de la guerra como instrumento de política y medio de resolver las controversias internacionales. Esta convicción nuestra está basada en el cálculo de que las fuerzas que en el mundo se inclinan hacia la guerra para la consecución de sus objetivos y que en consecuencia se están preparando para la guerra, pueden aislarse y hacerse inofensivas mediante una adecuada política de paz. Dicho en otras palabras, creemos que la mayoría abrumadora de la humanidad es contraria a la guerra, que las condiciones materiales, sociales y políticas favorables al mantenimiento de la paz se están concretando cada día más y que las fuerzas opuestas a la guerra son actualmente suficientemente fuertes y capaces de impedir que aquélla estalle.

169. Tales son los principios básicos en que se inspira la política exterior de Yugoslavia. Espero que las explicaciones que acabo de dar contribuyan a hacer comprender mejor esos principios y toda nuestra política exterior. Estoy convencido de que dentro de este marco quedará aclarado por qué y en qué sentido atribuímos especial atención a la participación de los llamados países no comprometidos en el mejoramiento de las relaciones internacionales, y al gran papel que pueden y deben desempeñar las Naciones Unidas a este respecto.

170. Sr. KOSAKA (Japón) (traducido del inglés): En nombre de la delegación del Japón deseo expresar al Presidente nuestras sinceras felicitaciones por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en el decimoquinto período de sesiones. Estimo que su sagacidad, su discreción y la larga experiencia que ha recogido en la Sociedad de las Naciones y en esta Organización le servirán para orientar acertadamente este importante período de sesiones de la Asamblea General. Me es sumamente grato ver en este recinto a las delegaciones de tantos nuevos países independientes. Confío en que estos países emprenderán decididamente el camino de la prosperidad y del progreso. No dudo que, como Estados Miembros de las Naciones Unidas, se harán plenamente cargo de sus importantes funciones en favor de la paz y la libertad en el mundo.

171. En nombre del Gobierno del Japón doy a la Asamblea General la seguridad de que mi país apoya inquebrantablemente este organismo mundial. Actualmente, cuando la importancia que las Naciones Unidas tienen para la preservación de la paz mundial crece constantemente, me parece que es primordial obligación de todos los Estados Miembros cooperar en el fortalecimiento de sus funciones y en el fortalecimiento de su autoridad y prestigio. El Japón participa en las actividades de las Naciones Unidas con esta convicción.

172. Deseo establecer claramente la posición del Gobierno del Japón respecto de las diversas cuestiones importantes a que hace frente la Asamblea General, especialmente las que se refieren a Africa, a la reducción de la tirantez internacional, al desarme y al pro-

greso económico de los países que acaban de iniciarse en el proceso del desarrollo.

173. En los 15 años transcurridos desde la creación de las Naciones Unidas, esta Organización ha pasado por pruebas diversas, como la guerra de Corea y la cuestión del Canal de Suez. En cada una de estas ocasiones las Naciones Unidas han logrado imprimir renovado vigor y mayor alcance a sus esfuerzos por preservar la paz. Con la cuestión del Congo se les plantea a las Naciones Unidas una nueva prueba. La forma de resolverla interesa no sólo al Congo, sino a todo el continente africano. Es una cuestión en la que sin duda está en juego la propia paz del mundo. Las Naciones Unidas no pueden permitirse un fracaso en esta vital empresa.

174. A la delegación del Japón le place sobremanera la acertada labor realizada por las Naciones Unidas frente a los disturbios iniciales, y sus esfuerzos por restablecer el orden. ¿Qué habría ocurrido si no existiesen las Naciones Unidas para tomar medidas prontas y eficaces? Considero que este solo hecho basta para demostrar cabalmente la razón de ser de las Naciones Unidas como organismo indispensable para la preservación de la paz. En nombre de mi delegación, deseo expresar nuestro profundo reconocimiento al Secretario General, quien ha organizado esta campaña de paz y se ha captado el apoyo de una abrumadora mayoría de los Estados Miembros.

175. Pero la tarea de resolver la cuestión del Congo apenas ha comenzado. La solución definitiva dependerá en gran medida de lo que hagan luego las Naciones Unidas y la cooperación de todos sus Estados Miembros. Me adhiero plenamente a la idea expresada en la resolución aprobada por la Asamblea en su cuarto período extraordinario de sesiones de emergencia [1474 (ES-IV)] en el sentido de que toda ayuda exterior al Congo deberá ser prestada por conducto exclusivo de las Naciones Unidas. Esto es conveniente y necesario para mantener la ayuda libre de influencias políticas, así como para preservar la autoridad de las Naciones Unidas. El Japón espera sinceramente que la eficaz asistencia que de ese modo se presta cumplirá prontamente la finalidad a que responde.

176. Pero nuestra labor no termina con el Congo. El sucesivo advenimiento de las naciones independientes de Africa requiere una nueva apreciación de la situación general. Para que a estos nuevos países se les allane el camino de la pacífica consolidación de su independencia y de la prosperidad, será preciso que las Naciones Unidas examinen a fondo la cuestión de las recíprocas relaciones entre las naciones en diferentes etapas de desarrollo. A este respecto, nuestra delegación desearía señalar a la atención de la Asamblea General el principio de la igualdad racial que el Japón viene preconizando incesantemente desde que se firmó el Tratado de Versalles. Traducir en efectiva realidad este principio es uno de los principales objetivos de las Naciones Unidas, como se expresa claramente en la Carta. Se trata de una condición indispensable para que todas las naciones puedan cooperar entre sí, iguales todas en el concierto mundial.

177. Espero que todos los Estados Miembros redoblarán sus esfuerzos por la realización de este principio. Solamente de este modo las nuevas naciones independientes y los países que las administraron antes podrán desenvolver sus relaciones en un plano amistoso, a base de la igualdad y del respeto mutuo.

178. Además, con la admisión de nuevos Estados en las Naciones Unidas, la Organización mundial ha duplicado casi el número de sus Miembros. A nuestro parecer esto debe reflejarse en la estructura orgánica de las Naciones Unidas. Considero urgente aumentar el número de miembros del Consejo de Seguridad y del Consejo Económico y Social, especialmente de este último.

179. Quiero ahora señalar la necesidad de reducir la tirantez entre Oriente y Occidente, que es otra de las cuestiones importantes que exigen la atención de esta Asamblea. En la pasada primavera el mundo había puesto todas sus esperanzas en la conferencia en la cumbre y grande fue el desengaño cuando quedó intempestivamente frustrada. Desde entonces la guerra fría ha proseguido sin pausa. Para reducir la tirantez internacional es necesario que todas las naciones, comprendidas las grandes Potencias, hagan más que predicar la paz: tienen que demostrar su vocación pacífica con hechos, creando un clima propicio a conversaciones amistosas entre Oriente y Occidente. Deben abstenerse en absoluto de toda ingerencia en los asuntos internos de otros países, y de actos intimidatorios o de otra índole que puedan agravar la desconfianza y el odio entre las naciones. En el caso de una controversia internacional que no pueda resolverse por negociación directa, las partes interesadas deben abstenerse de medidas arbitrarias y buscar una solución pacífica a través de las Naciones Unidas.

180. Espero sinceramente que este período de sesiones de la Asamblea General no se convierta en un campo de refriegas verbales, en un torneo de oratoria enconada y de propaganda, sino que sea ocasión para discusiones constructivas y por ende pueda promover un ambiente favorable a las negociaciones amistosas entre Oriente y Occidente.

181. A este respecto la delegación del Japón se permite subrayar la necesidad de acelerar las negociaciones de desarme. El pavoroso desarrollo de las armas modernas, especialmente de las armas de destrucción en masa, y de los medios de arrojarlas por el espacio ultraterrestre, amenaza la total destrucción de la humanidad y de la civilización. Además, hace que la tarea misma de controlar y verificar la reducción o abolición de estas armas sea hoy técnicamente más difícil y complicada. Es decir, cuanto mayor sea el desarrollo de los armamentos, tanto más difícil será realizar negociaciones de desarme. Si fracasaran nuestros esfuerzos por impulsar sin demora las negociaciones de desarme, la humanidad correría el riesgo de sumirse en una espantosa catástrofe.

182. Es por demás lamentable que el Comité de Desarme de las Diez Potencias haya suspendido su conferencia sobre el desarme sin lograr ningún resultado concreto. Una conferencia sobre el desarme no es lugar para hacer propaganda. No se puede perder tiempo en la realización de negociaciones realistas sobre programas concretos de desarme. Para que dicho Comité no repita su fracaso anterior y pueda llevar adelante discusiones en que se refleje la voluntad de la Asamblea General, la delegación del Japón propone que esta Asamblea General le señale una orientación adecuada para favorecer el logro del objetivo máximo, que es el desarme general y completo.

183. El año pasado la Asamblea General expresó su esperanza unánime de que "en el más breve plazo posible se elaborarán en detalle y se adoptarán de común

acuerdo medidas que conduzcan al objetivo del desarme general y completo bajo un control internacional eficaz" [resolución 1378 (XIV)]. Lo importante de esto está en que se indica el objetivo del desarme. La delegación del Japón estima que, conforme a un criterio realista y constructivo, debería comenzarse por la aplicación de las medidas de desarme que hoy sean controlables y practicables para restablecer así la confianza entre las naciones; y proseguir luego con la ampliación del alcance a las medidas de desarme. Se ha alegado alguna vez que debería firmarse un tratado sobre todo el proceso del desarme completo antes de formular las medidas de inspección. Este criterio no es realista.

184. Es bien sabido que el pueblo japonés, en razón de la experiencia que le ha tocado, está profundamente interesado en la suspensión de los ensayos de armas nucleares. Por lo tanto, el pueblo y el Gobierno del Japón desean sinceramente que se concluya cuanto antes un acuerdo sobre la suspensión de los ensayos de armas nucleares, que a su vez allanará el camino hacia un rápido desarme general.

185. El Japón aprecia los pacientes esfuerzos de los Estados Unidos, del Reino Unido y de la Unión Soviética, que siguen negociando en Ginebra, en la Conferencia sobre cesación de los ensayos con armas nucleares, y le place sobremanera que estas Potencias sigan ateniéndose a su voluntaria suspensión de tales ensayos. Sin embargo, como esta suspensión no aparece control ni inspección, la situación en que estamos no ofrece ninguna seguridad y sí mucho peligro. Espero que las Potencias interesadas hagan todo lo posible por llegar cuanto antes a un acuerdo para suspender esos ensayos.

186. En cuanto al problema de evitar una mayor diseminación de las armas nucleares, la Asamblea General reconoció en su decimocuarto período de sesiones que "en la actualidad existe el peligro de que aumente el número de Estados poseedores de armas nucleares, con lo que se acentuaría la tirantez internacional y se multiplicarían los obstáculos con que tropieza el mantenimiento de la paz en el mundo, dificultándose así el acuerdo sobre el desarme general" [resolución 1380 (XIV)]. Para evitar este peligro urge concluir un acuerdo para la suspensión de los ensayos de armas nucleares.

187. Me permito señalar a la Asamblea General que, no obstante la interrupción voluntaria de los ensayos nucleares durante un período más o menos largo, se hace cada día más apremiante la necesidad de resolver definitivamente la cuestión de la suspensión de los ensayos nucleares.

188. Antes de dejar el tema del desarme, deseo referirme brevemente al problema del uso del espacio ultraterrestre con fines pacíficos. La intensa actividad que en estos días se viene desplegando en relación con el espacio ultraterrestre, inspira a la vez esperanzas y temores sobre el porvenir de la humanidad. Me permito subrayar la necesidad de arribar cuanto antes a un acuerdo internacional que prohíba el uso del espacio ultraterrestre con fines militares, de forma que la humanidad pueda vivir con esas esperanzas y liberarse de estos temores. También hace falta cooperación internacional para que pueda promoverse el uso del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, conforme al principio de una conducta leal y ordenada para el bienestar de toda la humanidad.

189. A este respecto, el Tratado de la Antártida, concertado el año pasado entre las naciones interesadas, es un magnífico precedente que nos señala cómo debemos encauzar nuestros esfuerzos. Espero que la Comisión Especial sobre Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, creada por la Asamblea en el decimocuarto período de sesiones, inicie en breve sus trabajos, para los cuales prometo la colaboración del Japón.

190. Ahora me gustaría referirme a la necesidad de dar mayor impulso a las actividades de las Naciones Unidas en materia económica y social.

191. El objetivo de la política económica de los países avanzados del mundo ha sido hasta hace poco lograr el empleo total. Actualmente esos países han dado un paso más en esta materia. Su objetivo ahora es mantener el desarrollo económico sin caer en la inflación. Por otra parte, la mayoría de los países todavía dista de haber logrado el objetivo del empleo total; tienen que resolver graves problemas para vestir, alimentar y proporcionar vivienda a una población en rápido crecimiento. Mientras sigan dependiendo exclusivamente de la producción de productos primarios, esos países no podrán escapar a los efectos adversos de las fluctuaciones económicas en los países adelantados y, como en el caso del retroceso económico ocurrido en 1957-1958, tendrán que resignarse a una creciente diferencia entre su propio nivel de vida y el de los países más avanzados.

192. En la declaración que hizo ante el Consejo Económico y Social en su 30<sup>o</sup> período de sesiones, el Secretario General se refirió<sup>4/</sup> a la importancia de la división internacional del trabajo en términos de ventajas dinámicas. Los países que se han desarrollado últimamente con el progreso industrial resultante de la diversificación de su economía, comenzarán a buscar mercado no solamente para sus productos primarios sino también para sus artículos semimanufacturados y acabados. Es cuestión de saber si, desde el punto de vista de la división internacional del trabajo, los países avanzados están dispuestos a proporcionar mercados para los productos de estas naciones en vías de desarrollo. Entre los países muy industrializados, la división internacional del trabajo hoy se lleva a la práctica con indudable beneficio para sus respectivas economías, pero tratándose de países que se encuentran en etapas diferentes de desarrollo, no son raros los casos en que los países avanzados recurren a medidas de protección en favor de sus industrias nacionales menos eficaces, so pretexto de evitar la afluencia de productos extranjeros de bajo costo. Para las naciones en proceso de industrialización esto significa que su crecimiento económico se frustra en su etapa inicial. Me permito señalar la necesidad de que los países avanzados adopten una política amplia con miras a la expansión de la economía mundial en su conjunto, y de que colaboren positivamente con las naciones jóvenes en el proceso de su desarrollo.

193. La reciente tendencia en favor de la integración económica regional merece especial atención como índice del rumbo que toma la división internacional del trabajo dentro de una determinada región. Si esos acuerdos regionales se basan en una política previsional, podrán en última instancia contribuir a la expansión

<sup>4/</sup> Véase Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 30<sup>o</sup> período de sesiones, Anexos, temas 2 y 4 del programa, documento E/3394.

del comercio mundial. Sin embargo, se teme que la índole complementaria de las relaciones entre los países avanzados y los países en reciente proceso de desarrollo pudiera descuidarse, o que pudiera manifestarse una limitación de miras inherente a todo regionalismo, especialmente en épocas de depresión económica. Yo confío en que se prestará debida atención a la necesidad de disipar esos temores, para favorecer el desarrollo equilibrado de la economía mundial en su conjunto.

194. Es sumamente grato ver que, desde el establecimiento del Fondo Especial de las Naciones Unidas se reconoce cada día más la importancia de la asistencia técnica internacional en la etapa previa a la inversión, y que esta ayuda, junto con los programas de asistencia técnica de las Naciones Unidas ejecutados hasta la fecha, ha contribuido apreciablemente al desarrollo económico de los países en proceso de desarrollo. La asistencia a estos países no es filantropía sino cooperación entre esos países y las naciones avanzadas. Por cierto, se ha sugerido que los programas de asistencia técnica de las Naciones Unidas sean denominados "programas de cooperación técnica". La ayuda que presta el Fondo Especial está concebida en tal forma que el país, beneficiario no se mantiene en la pasividad esperando recibirla, sino que presta colaboración activa, incluso aportando sus propios fondos. El buen éxito de esta fórmula es alentador. Estoy persuadido de que mientras los países que están en proceso de desarrollo y anhelan un más alto nivel de vida perseveren en estos esfuerzos, lograrán superar la escasez de capital, la carencia de tecnología y todos los demás obstáculos, impulsando de este modo su prosperidad y su bienestar.

195. La prosperidad del mundo es única e indivisible, como lo es la paz mundial. Tal es el concepto en que se funda la Carta de las Naciones Unidas. De conformidad con este concepto, el Japón ha hecho su mayor esfuerzo por colaborar en los programas de asistencia

bilateral y multilateral para el mejoramiento económico y social de los países en proceso de desarrollo. El Japón se ha unido al Grupo de Asistencia para el Desarrollo desde su establecimiento en el mes de marzo de 1960, y tiene el propósito de unirse a la Asociación Internacional de Fomento, cuya iniciación se prevé para dentro de poco. Continuaremos haciendo lo posible en relación con cualquiera de estos programas, conforme a las líneas fundamentales de la cooperación internacional. Me place anunciar en esta oportunidad que el Gobierno del Japón está dispuesto a aumentar sus contribuciones para el año próximo, tanto al Fondo Especial como al Programa Ampliado de Asistencia Técnica.

196. Me permito agregar que, como país de Asia, el Japón espera sinceramente que la asistencia que presen las Naciones Unidas aumentará aún más en favor de los países asiáticos que están haciendo serios esfuerzos por impulsar sus respectivas economías.

197. En vista de las graves repercusiones económicas y sociales del aumento democrático, la delegación del Japón sugirió el año pasado [797a. sesión] que las Naciones Unidas emprendiesen investigaciones sobre los problemas básicos relacionados con la más eficaz utilización, en el orden mundial, de los recursos humanos, incluso del personal técnico. Espero que el estudio que se ha propuesto de estos problemas sea emprendido con el apoyo de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, y que la cuestión conexa de la inmigración sea examinada con un espíritu más comprensivo.

198. He esbozado la posición básica de la delegación del Japón con respecto a los diversos problemas a que hacen frente las Naciones Unidas. Deseo mucho éxito a la Asamblea General bajo la dirección de nuestro Presidente, y prometo la cooperación total de mi delegación.

*Se levanta la sesión a las 13.20 horas.*